

ENSIDESA

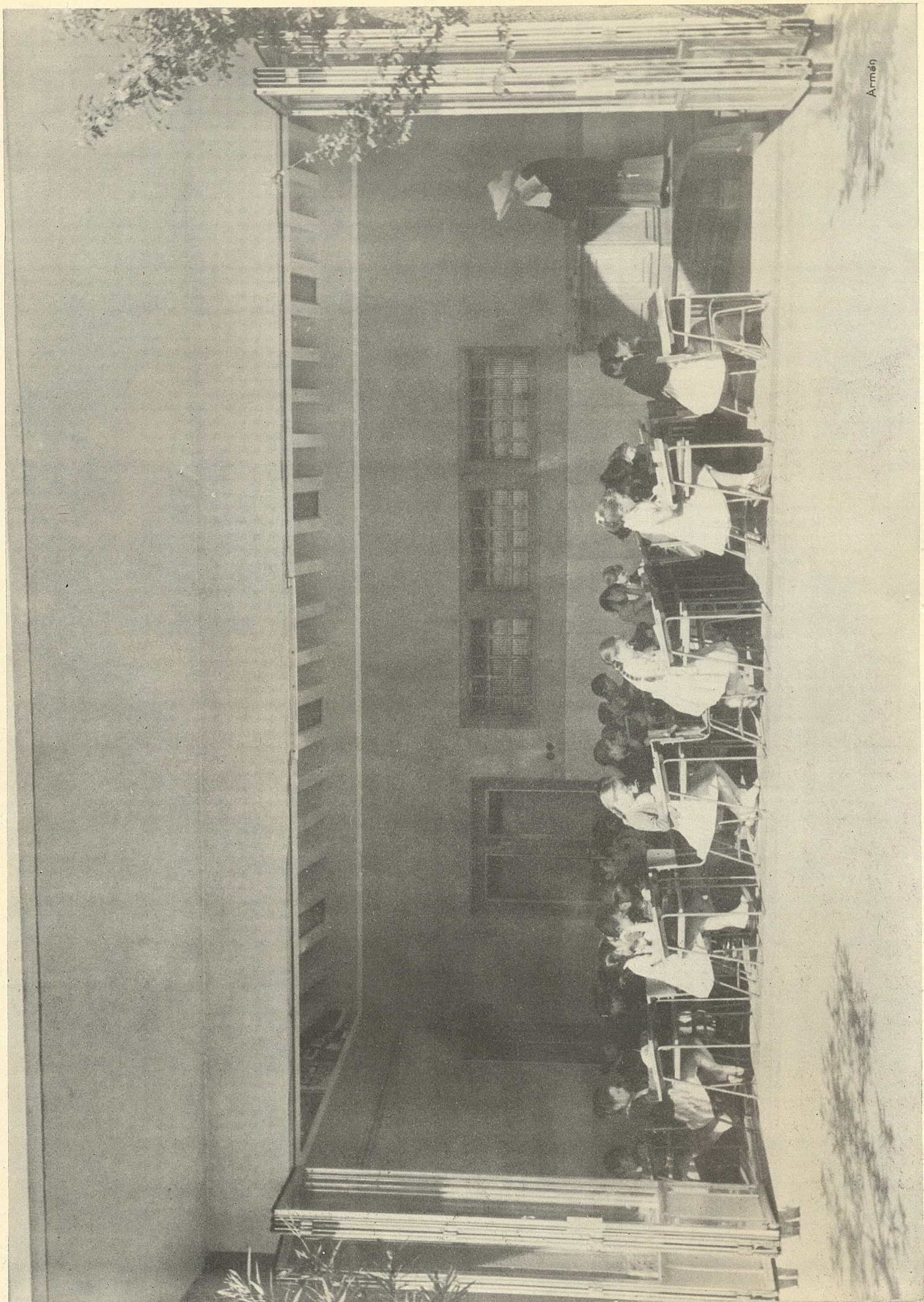
AÑO 1

AVILES, 1959

NUM. 2

REVISTA DE Y PARA EL PERSONAL DE LA FACTORIA





TAREA TRANSCENDENTAL

La formación del niño en nuestra Empresa

Tarea transcendental de realización ineludible, es la de la formación del niño desde que en éste alumbra el primer chispazo de una inteligencia que requiere orientación, que exige atención amorosa y constante cuidado.

Recoger esos latidos iniciales del intelecto infantil, encauzarlos con arreglo a normas racionales, inspiradas y puestas en práctica con el mejor deseo, llevarlos paso a paso, sin precipitaciones, de manera metódica y segura, hacia un desenlace de plena consolidación de las condiciones del muchacho, como punto de partida para su posterior encuadramiento en la vida del trabajo y de la relación social, es, repetimos, deber inexcusable.

Nuestra Empresa ha visto claramente, en este aspecto su misión y a cumplirla ha ido decididamente, sin titubeos, impulsada no sólo por la firme consciencia de que al hacerlo cumplía con sus propios principios, si no por la ilusión, noblemente ambiciosa, de marchar en la vanguardia de la bella cruzada.

Son bastantes las realidades conseguidas ya, si bien no vamos a incurrir en la jactancia de afirmar que la necesidad está cubierta por completo, puesto que el volumen, la dimensión de esa necesidad, requiere más tiempo del transcurrido desde que la Factoría comenzó a levantar sus instalaciones de Avilés. Falta completar la obra, pero la preocupación permanente de los órganos rectores de la Empresa, su identificación absoluta con la idea y el constante desvelo de verla materializada, son la mejor garantía de una no muy lejana culminación.

Y he aquí, ahora, a manera de ilustración, lo que en esta faceta de la formación del niño se lleva realizado:

La escuela de niñas de Llaranes, edificación de planta baja y de moderno trazado, consta de ocho aulas de tal forma dispuestas que todas ellas hacen frente, por uno de sus laterales, al amplio y alegre patio. Las pinturas murales y el mobiliario mesas y sillas individuales van en consonancia perfecta con las infantiles mentalidades y constituyen, de hecho, gratos motivos de bienestar para el alumno. Única en España, por su original construcción, se inauguró en el curso 1956-57, exclusivamente con materias de la primera enseñanza, ampliadas al primer año del Bachillerato en el ejercicio escolar 57-58 y al segundo año en el actual.

Cuatrocientas setenta y ocho niñas asisten a las clases, todas ellas del poblado de Llaranes y comprendidas entre los cinco y los catorce años de edad, estando las enseñanzas a cargo de Hermanas de la Caridad, con las que colaboran Maestras Nacionales.

En cuanto a los niños, el edificio de su escuela, todavía en construcción, se halla enclavado en la zona del Parque Infantil de Llaranes y tiene características semejantes al destinado a las niñas, si bien con mayor capacidad por un más acertado aprovechamiento de su distribución interior y por poseer un primer piso destinado a salón de actos y un sótano para calefacción y gimnasio.. La capacidad prevista es de seiscientos niños.

Dada la urgencia de atender al mayor número posible de pequeños en tanto se terminan las obras del edificio a que acabamos de referirnos, la Empresa ha construido, en la zona deportiva de Llaranes, nueve aulas prefabricadas, una para servicios, en la que se atiende a la formación de cuatrocientos dieciseis niños, que sumados a las doscientas cuarenta y siete niñas de primera enseñanza, las treinta y cuatro de primer curso de bachillerato y las veinticuatro de segundo, dan la cifra de novecientos un alumnos en el momento presente.

Los métodos aplicados son el Decroly, con sus centros de interés, el de Manjón y el de Montessori, estos últimos especialmente para párvulos. En la realidad, a tenor de los grados y conforme al buen criterio de los profesores, se hacen combinaciones con los tres.

Exámenes mensuales; pruebas objetivas o "test" para fijar el punto de atención, de capacidad, de asimilación o incomprensión de las lecciones; valoración, de acuerdo con un baremo, del acierto en las contestaciones, determinan en todo caso la posición del alumno en su clase respectiva; las Medallas de Mérito concedidas a la conducta y la aplicación y que llevan anejas puesto de honor en la escuela; los premios medallas también, a los más destacados en el estudio de diversas disciplinas, a los más ordenados en su aspecto exterior y en la presentación y cuidados de sus enseres escolares...

Un buen sistema que tiende a despertar en el niño el estímulo por saber, el afán de superación, la inquietud por el propio perfeccionamiento en las cosas del espíritu y en esas otras cosas personales tan importantes a la larga para la convivencia en sociedad.

Más adelante llegará otra etapa no menos seria, no menos interesante: la de preparar al muchacho para enfrentarse airoosamente, eficazmente, con su porvenir de hombre hecho y derecho. Otra etapa a la que también la Empresa presta su aliento y su atención y de la que hablaremos, Dios mediante, en nuestro próximo número.

SUMARIO

Tarea transcendental: La formación del niño en nuestra Empresa

Cómo es el Instituto Nacional de Industria

El médico y el hombre: El tabaco y el corazón

Productividad

Temas de divulgación social

De nuestra casa

Buzón de consultas

Relaciones humanas

Cómo es nuestra Empresa

Página cultural

Deporte, pero deporte auténtico

El Jurado de Empresa se reúne

Seguridad e higiene en el trabajo

Y... porque soy de Cristo

Un tema de nuestro tiempo: Economía

Cuadro de Honor

Los trabajadores escriben

Vida Sindical

Por esos mundos de Dios

Futuros aprendices

Avilés en Ensidesa

Proyector: Cine y época

Para ti también, mujer

Para la chiquillería

A pensar y a reir

FEBRERO 1959

Depósito legal: O. - 7 - 1959



Cómo es el INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA

Una nave de la Factoría «Construcciones Aeronáuticas», S. A., dedicada a la fabricación en serie del avión Casa-201 «Alcotán», establecida en Getafe por el Instituto Nacional de Industria.

En nuestro primer número hicimos una somera descripción de lo que es el Instituto Nacional de Industria, iniciador, ejecutor y propulsor de los mayores avances industriales de nuestra querida España que estaba adormecida en este sentido, no por falta de interés por parte de sus ciudadanos, capitalistas y técnicos, sino por el gran número de dificultades de todo orden y demasiado conocidas para tener que enumerar una vez más, que obstaculizaban o impedían en absoluto cualquier intento.

Creado hace diez años por Ley de la Presidencia del Gobierno, y encomendada su organización y desarrollo al prestigioso Ingeniero Naval Excmo. Sr. Don Juan Antonio Suanzes, de muy reconocidas actuaciones y actividades industriales, que había además desempeñado por largo tiempo en dificultísimas circunstancias y con indiscutibles aciertos, el cargo de Ministro de Industria y Comercio, comenzó inmediatamente la actuación del nuevo Organismo con el dinamismo que las apremiantes circunstancias requerían y le supo transmitir con sus extraordinarias dotes personales.

Para conseguir la recuperación económica-industrial del país, fin primordial del Instituto, crea Empresas cuando las considera necesarias para la recuperación antes mencionada y el capital privado no actúa en ese sentido; participa mayoritariamente en otras Sociedades; interviene con carácter minoritario en otras; controla también Sociedades o participa en ellas, a través de otras Empresas del mismo Instituto; y, por último, crea Centros Técnicos y Comisiones Gestoras con las que se atienden directamente diversas actividades, antes de pasar a constituir las Empresas correspondientes.

Desde la iniciación de sus actividades hasta el momento actual, están integradas en la organización del Instituto, diez y seis Empresas totalitarias, participa mayoritariamente o con control directo en otras veinte y en las restantes formas de actuación, interviene en treinta y una Empresas.

El desarrollo de tan amplia y heterógena labor está a cargo del Consejo de Administración del Instituto y de los de las diversas Empresas, disponiendo el primero de un organismo técnico consultivo, constituido por los distintos Consejos Técnicos de cada especialidad, doce actualmente, que están compuestos por el Presidente, el Vicepresidente, el Gerente y el Secretario del Consejo de Administración, y un número variable de Vocales especializados en las diversas actividades que son objeto de estudio.

La administración del Instituto se halla regida por el Presidente y por una Gerencia a las inmediatas órdenes del mismo, disponiendo ésta última de los necesarios organismos facultativos y de la Dirección Técnica, la Dirección de los Servicios Económicos y de la Jefatura de Asuntos Generales, a las cuales están subordinados diversas Secciones y Departamentos, para el desarrollo de la ímproba labor a ellos confiada.

Se ha prestado especial atención al desarrollo de aquellas actividades básicas para la economía nacional, como son por ejemplo la producción de energía eléctrica y la de combustibles líquidos y lubricantes, a la de fertilizantes, a la industrialización de residuos agrícolas, a la construcción naval y de aviones, a la motorización, a la de alimentación estudiando una red nacional de frigoríficos en la que entran algunas realizaciones modelo, de tipo industrial, llevadas a cabo por el propio Instituto, a las comunicaciones terrestres y aéreas, a las transmisiones y sus servicios, a las mineras y de investigación, citando por último, la actividad siderometalúrgica a la que pertenecemos, con el orgullo y el convencimiento de que de su feliz desarrollo, depende en gran parte el éxito de la industrialización del país.

Todas estas creaciones e intervenciones no las quiere para sí el Instituto, ha acudido a ellas por necesidades apremiantes como antes decíamos y en beneficio del interés nacional, y se irá ofreciendo participación cada vez mayor en aquéllas, al capital privado, a medida que vayan desapareciendo las causas que motivaron la intervención del Instituto.

Por

José M. Warleta

El médico y el hombre



Edificio de los Servicios Sanitarios



El tabaco y el corazón

Por el Dr. MAURO AGUADO

¿Es dañino el tabaco para el corazón, doctor?

Esta es una pregunta que muy frecuentemente se nos hace en el consultorio, por los aficionados a quemar hojas de esta planta y respirar el humo que se desprende en su combustión; de forma esquemática vamos a aclarar este problema a la luz de los conocimientos científicos modernos, en estas breves líneas.

En la mayoría de las personas, el tabaco acelera el pulso, aumenta la presión sanguínea y exagera el trabajo del corazón, variando estas alteraciones en diverso grado, según las distintas personas, pudiendo responder su irregularidad a la susceptibilidad individual ya que de todos es conocido el fumador hipersensible al tabaco.

En las personas normales, los efectos son tan moderados que no alcanzan las cifras que puede registrar un individuo emocionado al ver cómo pierde su equipo de fútbol o cómo le suben los precios de sus viandas.

En lo que no hay un acuerdo completo entre los médicos es en lo que se refiere a los efectos del tabaco en el músculo cardíaco o en las arterias que le irrigan, llamadas coronarias.

Creemos que el principal componente activo del tabaco es la nicotina, nombre derivado del apellido de Juan Nicot, introductor de la planta del tabaco en Francia en 1560, y que es absorbido de forma activísima por los tejidos que revisten la boca, lengua y faringe, y de aquí que para la intoxicación con esta sustancia no es preciso "tragarse el humo" sino tan sólo retenerlo unas décimas de segundo en la boca.

Los efectos aparecen a los tres minutos de empezar a fumar y desaparecen de 10 a 15 minutos después de haber cesado de hacerlo.

Que nos perdonen las expendedurías de estas "deliciosas" labores, si aquí afirmamos que las diversas boquillas, pipas y mecanismos de emboquillado en los cigarrillos, tal como se efectúa industrialmente, a nada reducen los efectos circulatorios del tabaco.

Los efectos sobre el corazón que ocasiona el tabaco, son más intensos en los enfermos de edad avanzada, tengan o no enfermedad coronaria demostrada clínicamente.

Por lo tanto sacamos la conclusión provisional, de que el tabaco altera claramente la circulación y aumenta el trabajo de la víscera cardíaca, representando un serio peligro para las personas con enfermedades graves circulatorias, en las que debemos cuidar al máximo el no sobrecargar a este órgano.

Aproximadamente, para los sujetos hipersensibles a la nicotina, —cifra que estará en el 10 por ciento de personas jóvenes y sanas—, el hábito de fumar parece no ser recomendable. En los ancianos, sobre todo si están enfermos del corazón, si aspiran el humo de un buen habano o de un simple cigarrillo y les provoca dolor sobre la zona cardíaca o alguna otra alteración, el que persistan en el hábito de fumar es una auténtica locura.

Las estadísticas indican que hay una estrecha relación entre el fumar y la "angina de pecho" pero por si ello fuera poco, está muy demostrado que los fumadores viven menos que los que no lo son; en estas líneas no hemos tratado de la estrecha correlación que hay entablada entre la inspiración de humo caliente cargado de hidrocarburos, que existen en el tabaco, y el cáncer del pulmón.

Después de todo ¿merece la pena arruinarse en el fumar y morir por una angina cardíaca producida por el tabaco, estacas, hojas de plantas desconocidas, y quemar los trajes y las sábanas...?

Leídas estas letras tan pesimistas, yo enciendo un pitillo y les invito a que hagan lo propio para descansar de tan tristes pensamientos.

P

roductividad

Por V. G. C.

Nuestra creciente y rápida industrialización nos lleva a nuevas técnicas y especialidades y por eso en la Siderúrgica se han originado gran variedad de Empleos.

Antes de proceder a su Valoración se requieren determinados estudios mediante un análisis sistemático, desarrollado en el siguiente orden de ideas:

- qué hace el operario
- cómo lo hace
- por qué lo hace
- qué implica su trabajo.

La magnitud de estas preguntas requiere para su desarrollo, múltiples subdivisiones y observaciones que no es del caso describir, ya que nos saldríamos del marco de nuestra misión orientadora y divulgadora; sin embargo, vamos a determinar y aclarar la cuarta aunque de manera somera: **¿qué implica el trabajo efectuado?** Esta se refiere tanto a las cualificaciones mentales, como físicas necesarias para poder ejercer un empleo de manera satisfactoria.

Puede definirse también como las exigencias profesionales del trabajo o abreviadamente Exigencias del Trabajo. Los grandes grupos de estas exigencias son los siguientes:

- responsabilidades
- conocimientos profesionales
- facultades mentales
- destreza y precisión
- exigencias físicas.

Precisamos ahora poder escoger el hombre que reúna las condiciones precisas para cumplimentar dichas exigencias.

La corriente emigratoria producida durante el período de grandes construcciones ha permitido de una manera provisional e incompleta el disponer de parte de nuestra actual dotación y que ha podido ir adaptándose incluso con gran efectividad en determinados casos.

Consecuencia de lo que antecede los conocimientos y preparación que se aportan al trabajo son pequeños en general y, en contrapartida la inteligencia, el poder de adaptación y arrestos no han faltado. Esto es lo fundamental pero hace falta encauzarlo y desarrollarlo.

Los procedimientos de admisión empleados, han sido, pudiéramos llamar, de emergencia y, sobre la marcha, con los correspondientes fallos, en algunos casos hoy difíciles de remediar.

Procede pues meditar y ahondar sobre estos puntos fundamentales, pilares básicos de nuestro futuro desarrollo económico. Así lo hemos hecho y estamos en camino de implantar una moderna técnica para poder escoger nuestros hombres y poder clasificarlos dentro de los grandes grupos a que anteriormente hemos hecho referencia. Este será el complemento del reconocimiento médico y de esta manera estaremos en condiciones de colocar a cada hombre en el puesto adecuado según sus aptitudes síquicas y fisiológicas (mente y cuerpo). Esta técnica de selección no es nueva en los países altamente industrializados y nosotros la desarrollaremos ayudados con expertos colaboradores.

Mediante esta selección serán escogidos nuestros nuevos trabajadores y dicha técnica nos ayudará a agrupar mejor nuestras actuales dotaciones, pues lograremos evitar que el que trabaja no esté en el puesto que le corresponde por sus aptitudes, pues se encontraría con desgana, inadaptado, lleno de preocupaciones y constantemente encontrará motivos de queja, disculpas, etc., que aparte de afectarle a él y a su rendimiento será motivo de intranquilidad y perturbación en sus compañeros y jefes.

Sin embargo con esto no habremos resuelto el problema o por lo menos no lo habremos solucionado en toda su magnitud, ya que aún disponiendo del hombre en las condiciones enumeradas, nos falta el dotarlo del conocimiento



técnico y operatorio preciso a su puesto o empleo. Esta labor encauzada a la manera clásica, dejando transcurrir el tiempo en el puesto de trabajo para adquirir conocimiento y práctica no podemos admitirla; hay que buscar otros procedimientos o los medios de acelerarla, pues si no fuera así nuestra incipiente industrialización se vería defraudada al disponer de medios e instalaciones modernas con un funcionamiento cansino por falta de hombres con las condiciones y conocimientos precisos.

Nos vemos por tanto en la necesidad de abordar este problema y para ello emplearemos otra técnica llamada de **formación acelerada**, cuyo origen fué planteado en Estados Unidos durante la pasada guerra en la que se encontraron con el mismo problema de tener que capacitar a sus hombres en plazos breves que no admitían demoras. Allí resolvieron el problema con unos métodos que posteriormente fueron traídos a Europa y adaptados a nuestra psicología. Hemos visto su fruto y aplicaciones, disponiendo nosotros en la actualidad del equipo en período de formación y entrenamiento, que podrá en breve comenzar su actuación.

De lo que antecede podemos decir que mediante el análisis de los Empleos, la selección empleada como medio de orientación para situar a cada hombre en el puesto en consonancia con sus aptitudes, después de haber sido formado y entrenado y por último la valoración económica del puesto habremos puesto en marcha los elementos motores que nos conducirán a una alta productividad, una alta producción por individuo.

Podemos terminar diciendo que es fundamental en nuestra organización llevar a efecto lo que antecede pues estaremos en condiciones de:

SELECCIONAR

1.—Saber escoger los trabajadores capaces de obtener un buen rendimiento, en tiempos razonables, con un mínimo de formación y obtener aquéllos el máximo de satisfacción del trabajo.

ENTRENAR

2.—Establecer un programa destinado a proporcionar una formación adecuada a los nuevos trabajadores y a los antiguos para aprender a ejecutar el trabajo eficazmente.

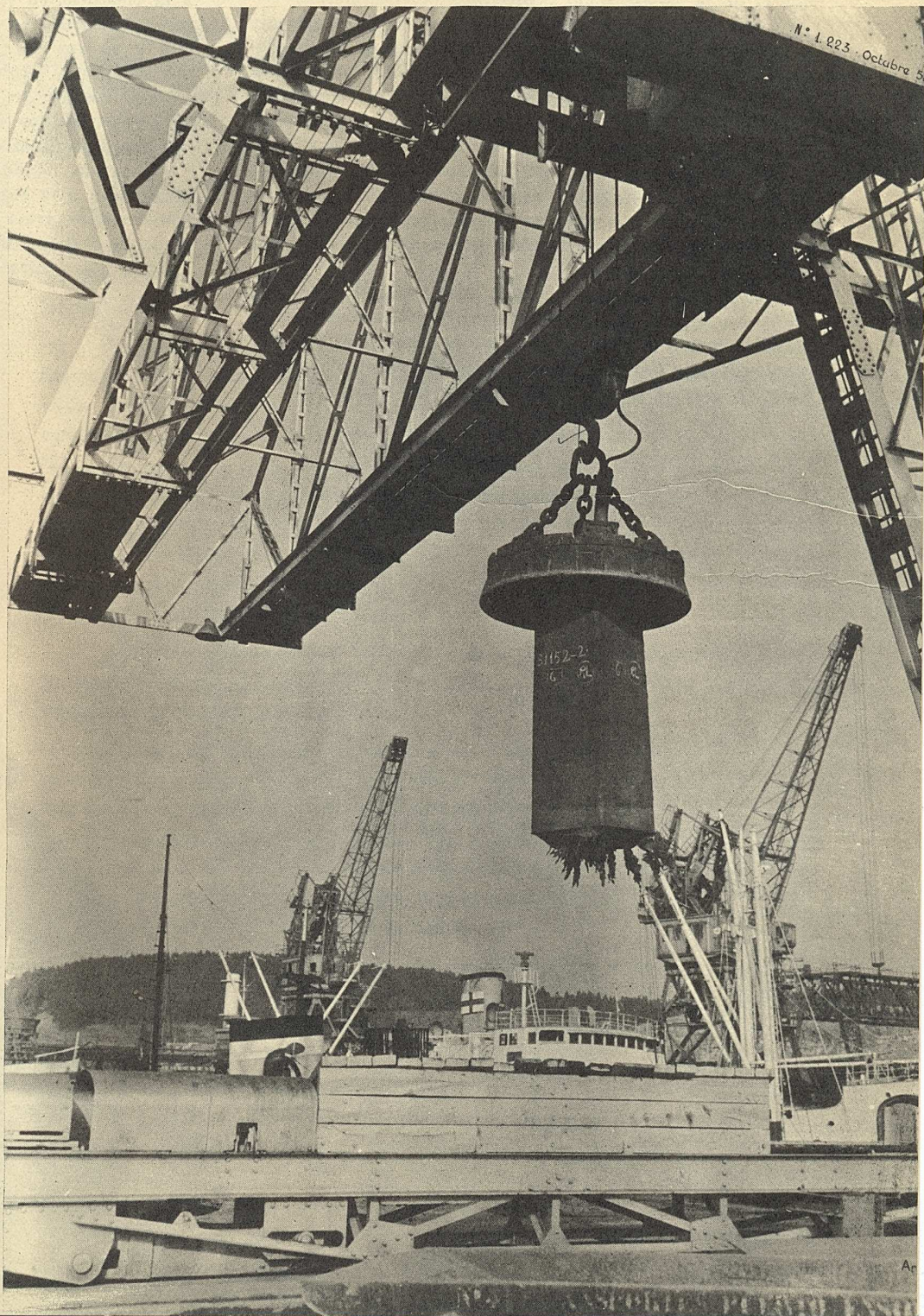
PROMOCIONAR

ASCENDER

3.—Dar la oportunidad a los trabajadores de efectuar o ser trasladados a otros trabajos que le permitan consagrar su tiempo de trabajo o actividades con cualificaciones más elevadas.

REMUNERAR

4.—Crear las condiciones que permitan entender la aplicación de una escala de salarios equitativa basada en el valor de los trabajos ejecutados, medio muy útil para crear un clima de comprensión entre Empresa y obreros.



TEMAS DE DIVULGACION SOCIAL

CLASIFICACION PROFESIONAL

Siempre ha sido la clasificación profesional uno de los puntos del contrato de trabajo más susceptibles de litigios y roces entre las partes interesadas. Y es que su importancia basada en su naturaleza jurídica se fundamenta en la esencia y estructura misma del contrato laboral. Los puntos esenciales de éste, que actúan como sus causas y móviles principales para las respectivas partes. Son el salario y la prestación del trabajo. Las normas de la más estricta justicia exigen que existan entre estas dos instituciones, una correspondencia y relación de proporcionalidad. A mayor perfección del trabajo prestado ha de corresponder un mayor salario.

La tasación oficial de esta perfección y rendimiento nos la da la clasificación profesional del trabajador.

Esta importancia de la clasificación profesional; aumenta en nuestra técnica jurídico-laboral de las Reglamentaciones, en las que los salarios se fijan en relación con las categorías profesionales. La fijación de éstas es para el trabajador la determinación de su salario, ya que en nuestro derecho positivo basta la contratación y fijación del trabajo correspondiente a la respectiva categoría, para que nazca ya el contrato de trabajo; las demás condiciones aunque no se determinan directamente, se aplican las determinadas en las Reglamentaciones para esas categorías.

Constituye ciertamente, como dice Pérez Leñero, una anomalía, el que los litigios y controversias acerca de la clasificación profesional no estén sometidas a la jurisdicción ordinaria laboral, es decir, a la Magistratura de Trabajo, y únicamente puede encontrar tal excepción una

explicación, en el deseo de que sea en el primer tiempo de su aplicación el propio legislador quien interprete la norma.

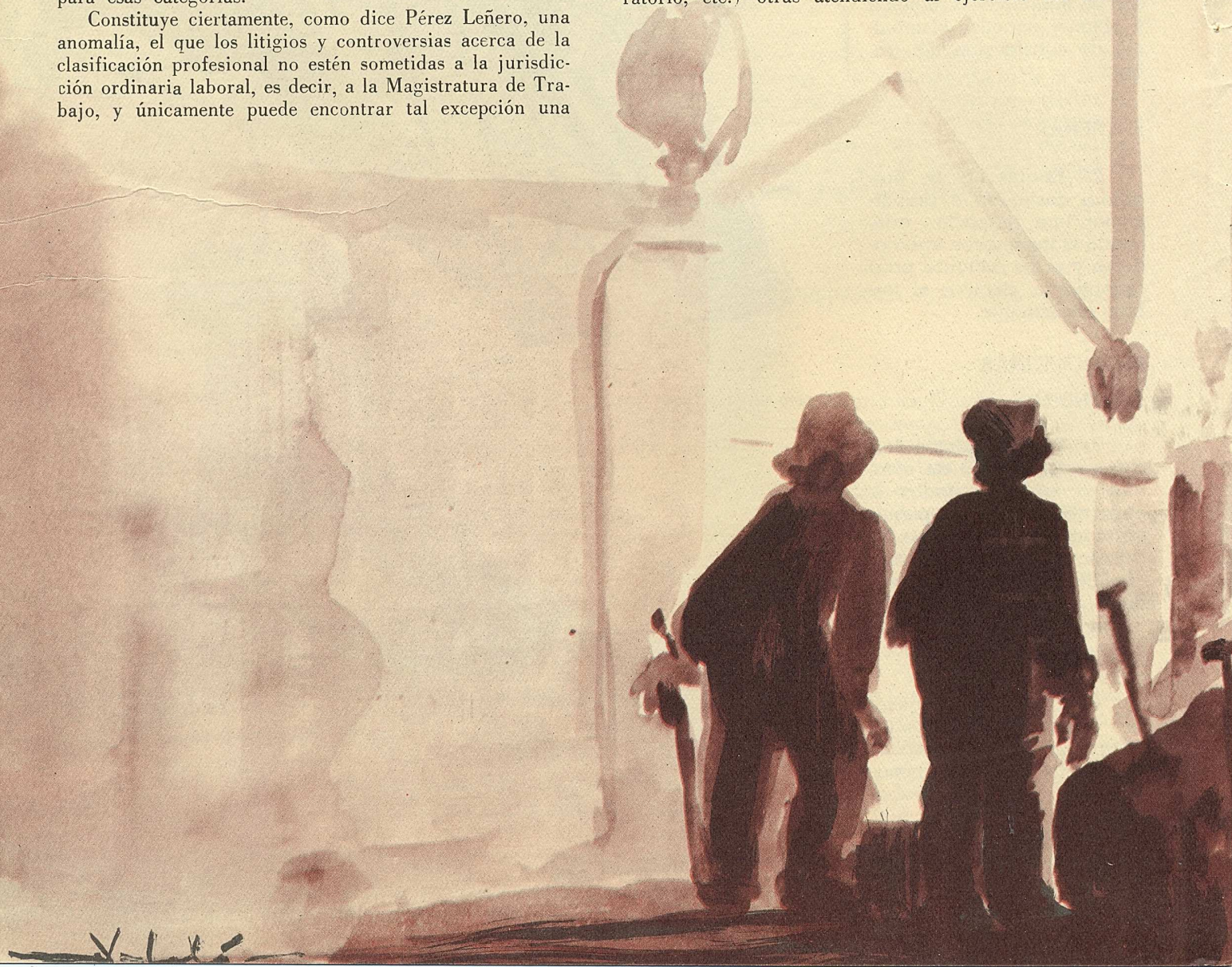
Basándose en esta importancia y en la justicia que entraña una recta clasificación profesional, nuestro derecho concede al trabajador una acción perpetua e imprescindible, para solicitar en todo momento, una rectificación en la clasificación profesional que crean inadecuada.

Otro de los aspectos que nos dibujan el carácter y la importancia jurídica de esta institución, es la evitación de gran número de discusiones y pleitos laborales, ya que el carácter enunciativo y minucioso de funciones que contienen las Reglamentaciones, hacen que tanto el empresario como el Inspector de Trabajo, actúen como encasilladores automáticos, formulando un silogismo, cuya premisa mayor es la definición enunciativa, y la menor el informe de las funciones realizadas por el trabajador.

Las Reglamentaciones de Trabajo no siguen un criterio unánime, deseable y lógico, para señalar los grandes grupos clasificadores del personal contratado laboralmente por una empresa. Pero en general domina la tendencia a la clasificación de los cuatro grupos siguientes: técnicos, administrativos, subalternos y obreros; que subdividen a su vez en los respectivos subgrupos compuestos por categorías profesionales.

Los efectos de estas clasificaciones se extienden no sólo a los sueldos y salarios, sino a otros derechos y beneficios específicos de cada grupo y aún de categoría.

El grupo, técnicos se subdivide a veces en subgrupos, atendiendo a la tendencia de títulos profesionales (técnicos titulados y no titulados) otras veces atendiendo al lugar de trabajo (técnicos de taller, de oficina, de laboratorio, etc.) otras atendiendo al ejercicio del mando



(técnicos jefes y técnicos subordinados) otras por fin atendiendo a la iniciativa: En cada uno de los subgrupos dichos, se clasifican los profesionales (Ayudantes de Ingeniero, jefe, jefe de taller, contraamaestre, delineantes, etc.) y dentro de cada profesión se enumeran y catalogan las categorías jefes de primera, de segunda, letrados de primera, de segunda, etc.

El grupo de administrativos, sobre todo si se ha desglosado de él, el subgrupo de técnicos de oficina (cajeros, contables) se halla más simplificado y se reduce a cuatro grupos: jefes con mando y responsabilidad absoluta, llamados jefes de primera, y los de responsabilidad limitada, subordinados a los anteriores, llamados jefes de segunda, oficiales de primera o de segunda, según tenga iniciativa mayor o menor en el desempeño de sus funciones; auxiliares sin iniciativa profesional, aunque la tengan humana, esencial a toda actividad del hombre, como ser inteligente, y aspirantes que están en el período de iniciación o aprendizaje de la labor administrativa.

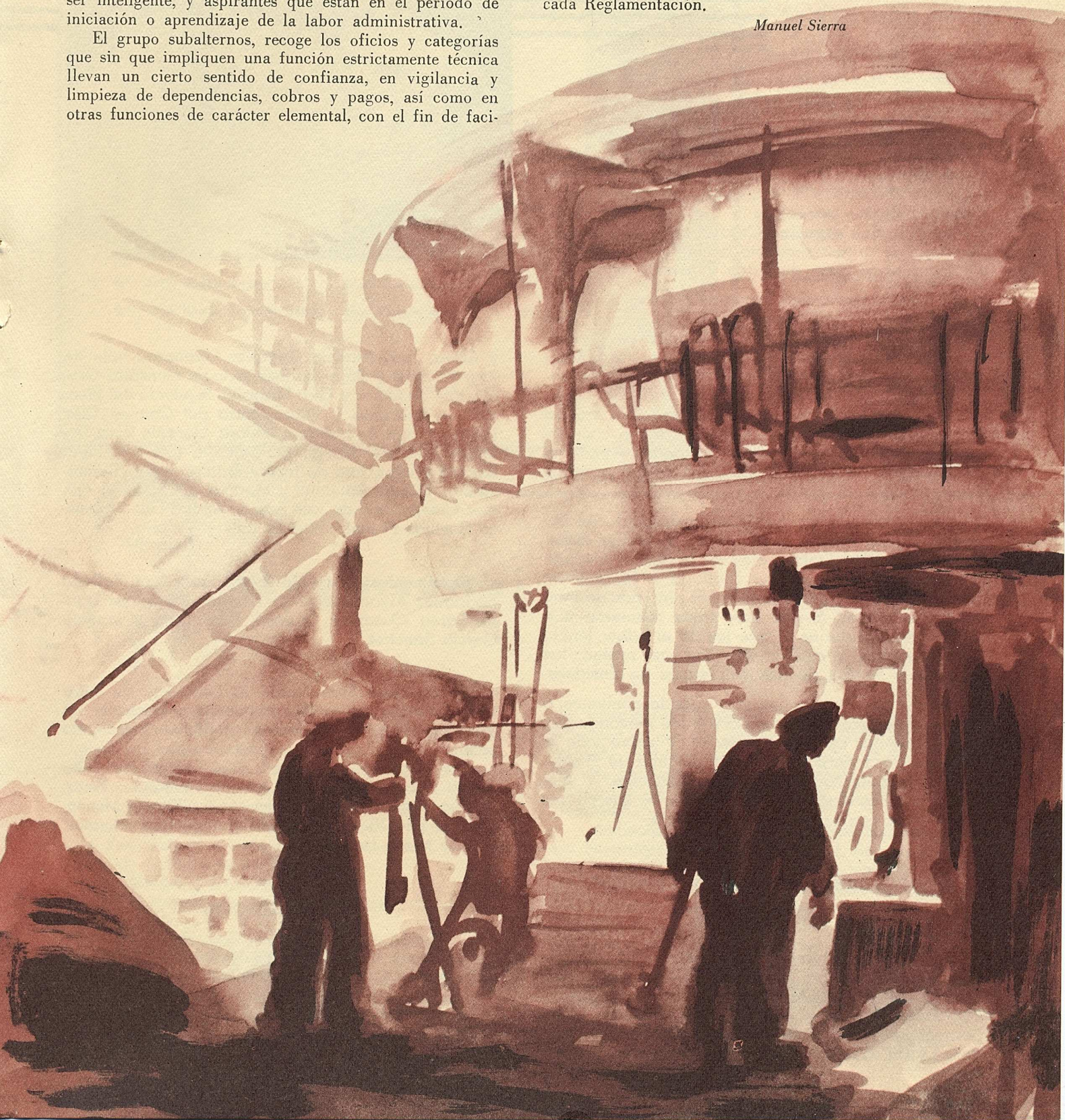
El grupo subalternos, recoge los oficios y categorías que sin que impliquen una función estrictamente técnica llevan un cierto sentido de confianza, en vigilancia y limpieza de dependencias, cobros y pagos, así como en otras funciones de carácter elemental, con el fin de faci-

litar la labor de los empleados y elementos directivos (pertenecen a este grupo los listeros, almaceneros, porteros, conserjes, ordenanzas, etc.).

El grupo de obreros, comprende los subgrupos de aprendices y profesionales, peones y especialistas.

A esta clasificación sistemática de grupos y subgrupos, funciones y categorías siguen en las Reglamentaciones, sus correspondientes definiciones. Este cuadro de clasificaciones profesionales —como claramente lo consignan las Reglamentaciones— es de carácter enunciativo, es decir, que no supone la obligación de tener provistas todas las categorías y profesiones enumeradas, si el volumen de la industria no lo requiere. Sin embargo desde el momento en que un trabajador realiza en una empresa las funciones especificadas en la definición de una categoría profesional ha de ser remunerado por lo menos, con la retribución que al mismo corresponda en cada Reglamentación.

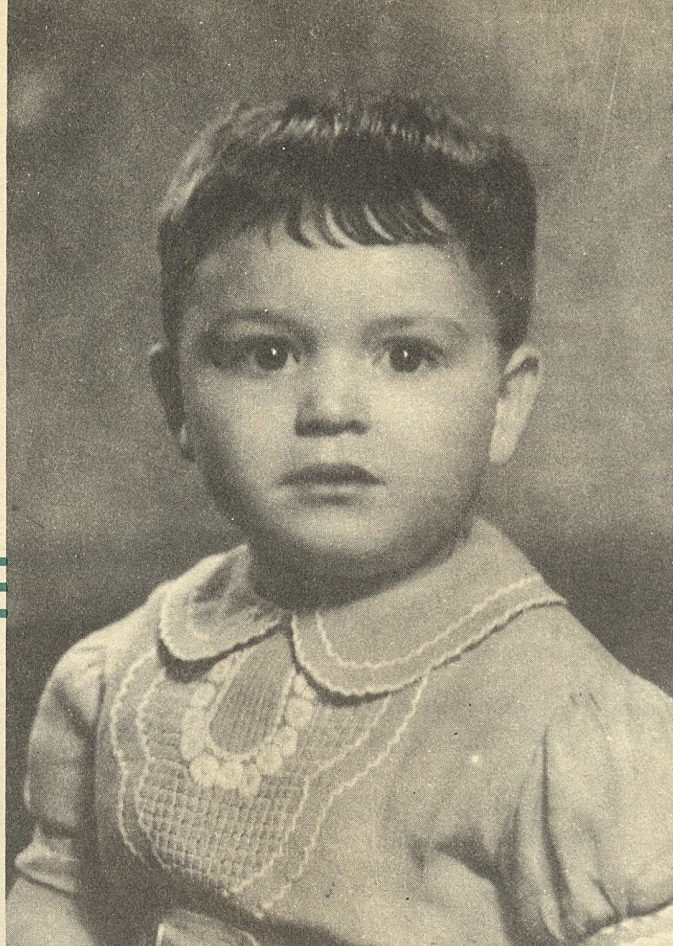
Manuel Sierra



De nuestra casa

Oscarín González Alvaré

Por N. P.



Es un niño de cuatro años, gracioso y simpático. Viene hoy a esta página porque además de tener todas las cualidades de cualquier otro niño normal, sus ocurrencias, travesuras e ingenuidades, reúne a ellas otra muy especial: Oscarín es lo que se puede llamar el primer producto de la Empresa Nacional Siderúrgica, pero de carne y hueso.

Su madre, María del Carmen Alvaré, fué una de las primeras taquimecanógrafas, con el número diez y seis de matrícula y el dos de empleadas femeninas. Era una excelente compañera, que trabajaba con un rendimiento extraordinario, siempre voluntaria para ayudar, para hacer una cosa más, para echar una mano o un "capote". Cuando un trabajo no quedaba a su gusto, María del Carmen casi lloraba. El padre, Oscar González Fernández, Ayudante de Ingeniero, otro buen compañero de los primeros tiempos.

Se conocieron, como ha ocurrido después con frecuencia, en el trabajo y realizaron el primer matrimonio entre dos funcionarios de la Casa. Cuando llegó Oscarín unieron otra cualidad a la anterior, al convertirse en padres del primer niño nacido bajo tales condiciones. Y aún más tarde reunieron una tercera marca, que es la que les da el haber tenido unas preciosas gemelitas que son, así mismo, las primeras y únicas de dos empleados de Ensidesa.

Cuando Oscarín sea mayor, cuando comience a sentir ese orgullo sano que hace a las personas manifestar alguna condición especial, y sobre todo si ha pasado a formar parte de la plantilla de Ensidesa, podrá decir todo esto con satisfacción. Y que hasta entonces siga siendo la alegría de sus padres y creciendo con la bendición del Cielo.

NOTAS DEMOGRAFICAS DEL PASADO

MES DE ENERO

Nacimientos: Manuel Angel Fernández, hijo de Juan José Fernández Fuente; Manuela Senciones, hija de José Senciones Córdoba; María del Carmen Fernández Fernández, hija de José y Angela; Víctor Manuel Iglesias Arrieta, hijo de José Rufino y Lourdes; María Aurora López Rodríguez, hija de Juan

y Oliva; José Antonio González Lorenzana, hijo de José Antonio y Balbina; José Joaquín González García, hijo de Omar y Elia; María Fe Izquierdo del Bien, hija de Feliciano y Pilar; María del Carmen Díez Martínez, hija de Millán e Isidora; Gonzalo Sanz Domingo, hijo de Urbano y Pascuala; Marta Coloma Bastida Muñoz, hija de José y Emilia; Jesús Villamuzza Zan, hijo de Antonino y Martina; Leoncio Luis Gómez Crespo, hijo de José Luis y Benita; Luis Francisco Casillas Pozuelo, hijo de Luis y Victoria.

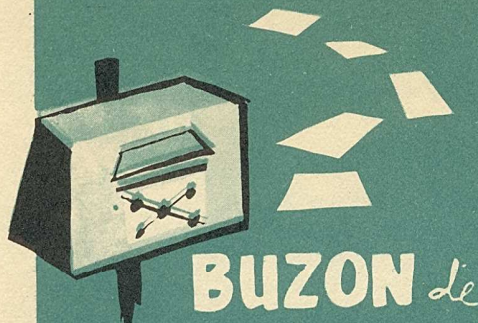
Matrimonios: Benjamín Braña Freije, con Balbina Rodríguez Alvarez; Antonio Serrano Porta, con Isaura Lareu Ouzande; Aurelio Díaz Díaz y Angela García Sánchez.

Defunciones: Han tenido la desgracia de sufrir una pérdida familiar los siguientes señores, a los que deseamos hacer presente el sincero y profundo sentimiento con que les acompañamos:

Don Manuel Bernardo Suárez, su madre doña María Suárez López; don Alfredo Fernández Pérez, su hija María Margarita; don Marino García Menéndez, su hijo Víctor José; don Ramón Ruiz Morales, su hija María Isabel.

CONFERENCIAS

Como en años anteriores tendrán lugar en esta Empresa conferencias de orientación espiritual, que serán dirigidas por el Rvdo. P. Gonzalo G. de los Ríos, S. J. A su debido tiempo, se pondrá en conocimiento de todos los productores, el lugar y hora en que se celebrarán las mismas.



BUZON de CONSULTAS

Angel Fernández Gilsanz, de Economat, nos hace esta consulta:

Ruego a ustedes, si en ello no hay inconveniente, me contesten en la sección BUZON DE CONSULTAS, las siguientes preguntas, que tengo gran interés en conocer:

1.ª ¿Cómo se produce y mantiene el calor animal en el cuerpo humano?

2.ª ¿Cómo se confiesan los católicos sordo-mudos?

Respuesta 1.ª—Para comprender bien cuál es el origen del calor del cuerpo humano, sirve muy bien comparar lo que en él ocurre con una locomotora de vapor; en ésta, al quemarse el carbón, se origina un calor que evapora el agua de la caldera y ese vapor de agua, sometido a presión, origina una fuerza que arrastra el convoy. En el cuerpo humano se queman igualmente los alimentos produciéndose un calor y liberándose una energía, una fuerza que el cuerpo humano utiliza para hacer trabajar a sus músculos, al corazón, a las glándulas, etc. El calor del cuerpo se produce, pues en la combustión o quema de los alimentos, bien de los que se ingieren o bien de los que él tiene almacenados en sus tejidos; dicho calor va vehiculado por la sangre y se pierde constantemente al exterior en mayor o menor proporción irradiado por la piel o en forma de vapor de agua con la respiración.

Respuesta 2.ª—La integridad de la confesión queda dispensada para un sordomudo. No tiene obligación de usar de la escritura, y solamente por medio de gestos y con el natural arrepentimiento, se le puede dar la absolución. No obstante, si sabe escribir o expresarse de algún modo, puede hacerlo si lo considera conveniente para su mayor tranquilidad de espíritu pero repetimos, ello no es obligatorio.

RELACIONES HUMANAS

Por José Luis Poyal Costa

Lo doctrina y la técnica de las Relaciones Humanas, había descubierto (¡eternos descubrimientos del Mediterráneo!) que en la empresa, como en cualquier otro complejo humano, el ingrediente más importante es el de la justicia, como primer vínculo que hace posible y duradera la convivencia entre los hombres; y que todo lo demás, incluyendo en ese "demás" el factor rentabilidad, viene por añadidura.

Consiguientemente, la generosidad y el calor humano que se vierten en las relaciones con el personal, no harán más que potenciar y enriquecer la empresa misma.

¿Qué principios? ¿Qué normas deben tener presente la Dirección y los Mandos? ¿Cómo se debe actuar?

Ya se ha dicho que hay una doctrina de las Relaciones Humanas y una técnica de aplicación. Comenzaremos por la doctrina.

El principio básico de las Relaciones Humanas descansa en la consideración de que las relaciones entre el trabajador y su trabajo sean psicológicamente sanas y lo son cuando permiten al hombre alcanzar su plenitud, su dignidad, su personalidad en una palabra, en el trabajo, cuando facilitan una actitud clara, sin reservas, en su contacto con la Empresa.

Las Relaciones Humanas, tienen presente para regular la técnica de un mando más inteligente de los hombres de un grupo, que la naturaleza humana tiene unas exigencias que no pueden ser ignoradas, cuando el se pone el traje de oficina o el "mono" de trabajo.

- 1.º El sentido humano de la dignidad, la convicción de que el hombre tiene unos derechos humanos básicos que los demás deben respetar, el sentido de la propia estimación, el anhelo de poder manifestar lo que uno lleva dentro; el éxito del propio esfuerzo, etc.
- 2.º La necesidad de sentir la estimación de los demás, tener confianza de que serán tratados como seres humanos en todas sus relaciones.
- 3.º El fundamental instinto de conservación. Este exige la seguridad de obtener el alimento, los vestidos y otros elementos esenciales del más honesto nivel de vida.
- 4.º Los hombres desean seguridad. No basta tener satisfecha la necesidad de cada día. Desean tener asegurado el porvenir.

Todas estas motivaciones son factores vitales en la empresa y en la industria por el influjo total de la conducta del hombre.

De todo lo dicho se desprende, y volveremos a repetirlo mil veces, que el factor humano es el decisivo en el proceso productivo.

¿En qué consiste ese mando más inteligente de los hombres? ¿Tiene aplicación en nuestra Empresa?

La primera pregunta ya estamos empezando a exponerla, y se verá más concreta, cuando estudiamos las técnicas, los modos, de ese mando.

La segunda, afirmamos rotundamente que sí, pues prácticamente, sin ese nombre si se quiere, hay ya muchos de los principios de esta doctrina aplicados y sobre todo está el anhelo, la buena voluntad y el deseo de conseguir ese clima cálido de contacto humano en el trabajo, dentro de nuestra empresa. A todos corresponde colaborar en ello.

Cómo es nuestra Empresa

QUÉ ES EL COK Y CÓMO SE FABRICA

En el primer número de ENSIDESA, hemos visto que el cok es un producto de la transformación del carbón, el cual, para su empleo en el horno alto, debe reunir unas cualidades determinadas de dureza, resistencia, composición, etc.

Esta transformación del carbón se consigue calentándolo en cámaras cerradas, fuera del contacto del aire, para evitar su combustión y se realiza en hornos especiales, que han ido modificándose y mejorando poco a poco, desde los primitivos "hornos panaderos", (véase figura 1), hasta los modernos hornos regenerativos combinados, grandemente mecanizados, y de los cuales Ensidesa tiene actualmente 120 hornos, agrupados en cuatro "Baterías" de 30 hornos.

En estos hornos, cuyo esquema vemos en la fig. 2, las cámaras llenas de carbón, preparado, se calientan indirectamente por las paredes, originando en el interior del horno o cámara, el desprendimiento de los "volátiles" que son materias gaseosas que contiene el carbón (las que producen la llama al quemarse el carbón en el aire) y al irse elevando la temperatura por encima de los 1.000°C ., queda la materia porosa y dura que es el cok siderúrgico.

Cada horno es un recinto rectangular de 13,52 metros de largo por 4,50 de alto y 0,35 m. de ancho; con dos puertas, una por delante y otra por detrás de la Batería, fig. 3 (A), que tapan la sección total del horno, siendo por tanto de 4,50 m. por 0,35 m. En comparación con otros tipos de hornos, podemos considerarlos "estrechos", lo que hace que el tiempo necesario para que todo el carbón "coquice", es decir, se transforme en cok, sea tan solo de 14 horas.

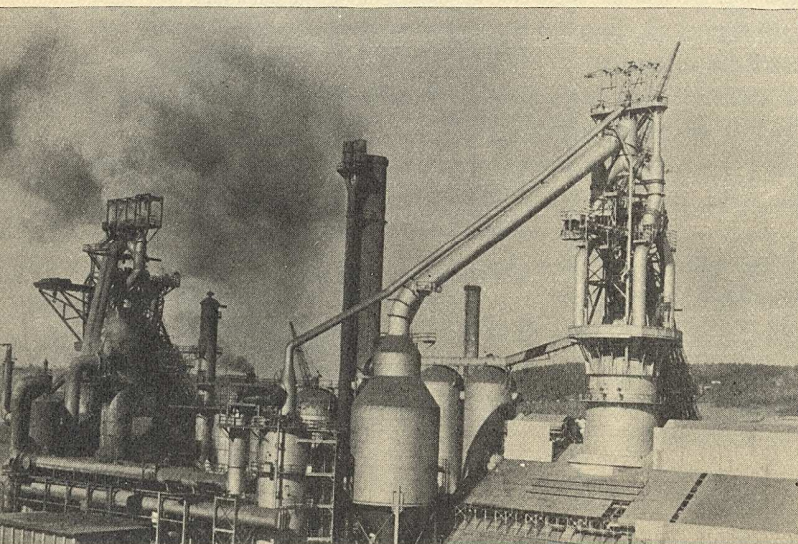
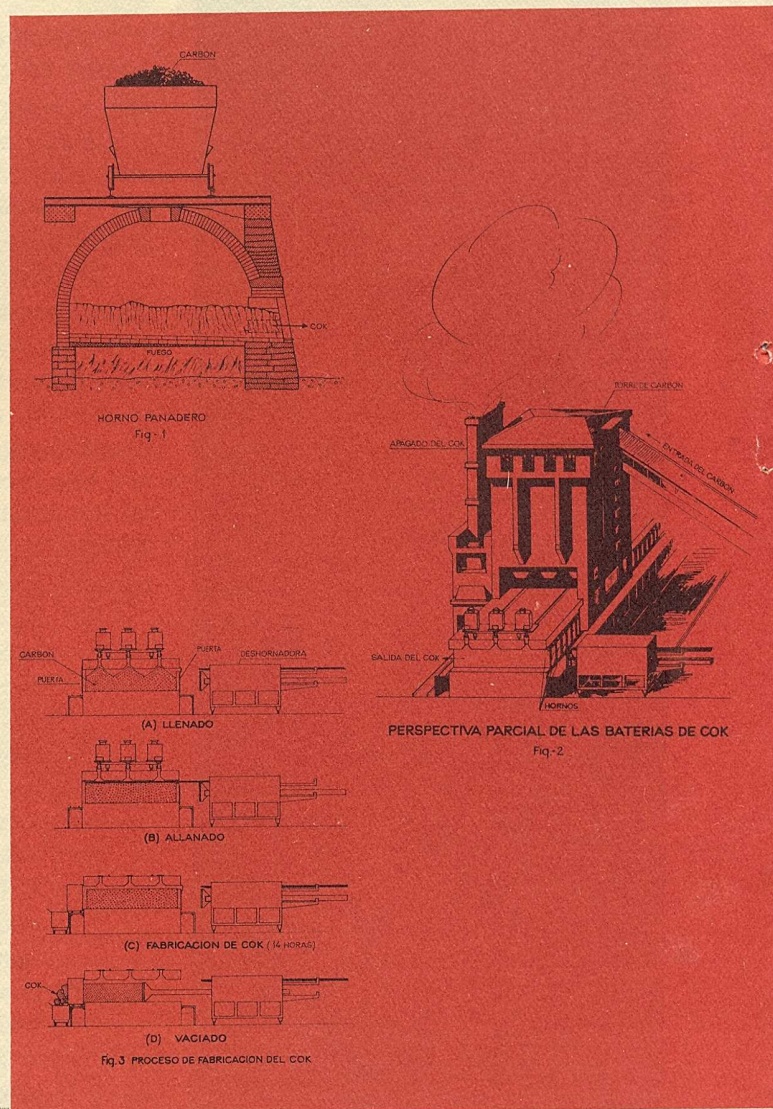
El gas empleado en la calefacción, se quema en los "canales" que hay entre las paredes de los hornos. Puede emplearse gas "rico" (de gran poder calorífico), que es el mismo que se desprende del carbón en la coquización, o un gas "pobre" (de pequeño poder calorífico), como el que produce el horno alto. Los hornos de cok que, como los de Ensidesa, pueden utilizar uno u otro de dichos gases, se dice que son de calefacción combinada.

Después de la combustión y de haber calentado las llamas las paredes del horno, los humos se recogen y pasan alternativamente, a través de ladrillos refractarios situados en dos series de "regeneradores" que, almacenando calor, sirven después para calentar el aire necesario para la combustión, recu-

perando parcialmente el calor de los humos antes de salir de la atmósfera por las chimeneas correspondientes, que tienen 72 m. de altura.

Una vez terminada la coquización, se quitan las puertas, por medio de un mecanismo especial que forma parte de las máquinas auxiliares y se produce el "deshornado" del cok.

Para ello la "deshornadora", fig. 3 (D), pone en funcionamiento, por medio de un motor de 100 HP, la cremallera de la "barra de deshornado", enorme



Una vista de los Hornos Altos de la Factoría

viga de acero, de 17 toneladas, que empuja con su "escudo" la "torta" de cok al rojo, fuera de la cámara del horno. Esta torta de cok es "guiada" al vagón de "apagado" por un pasadizo que tiene la segunda máquina auxiliar; "el carro-guía". El cok se lleva entonces, debajo de una de las dos torres de apagado, a una ducha de agua directa, produciéndose las grandes nubes blancas de vapor, que pueden verse cada pocos minutos sobre el área de Hornos de Cok.

El agua que no se ha evaporado en el apagado, se recoge y filtra, a través de capas o lechos de cok, en la instalación de "clarificación", volviendo a utilizarse en la ducha más del 80 por ciento de los 30.000 litros empleados cada vez.

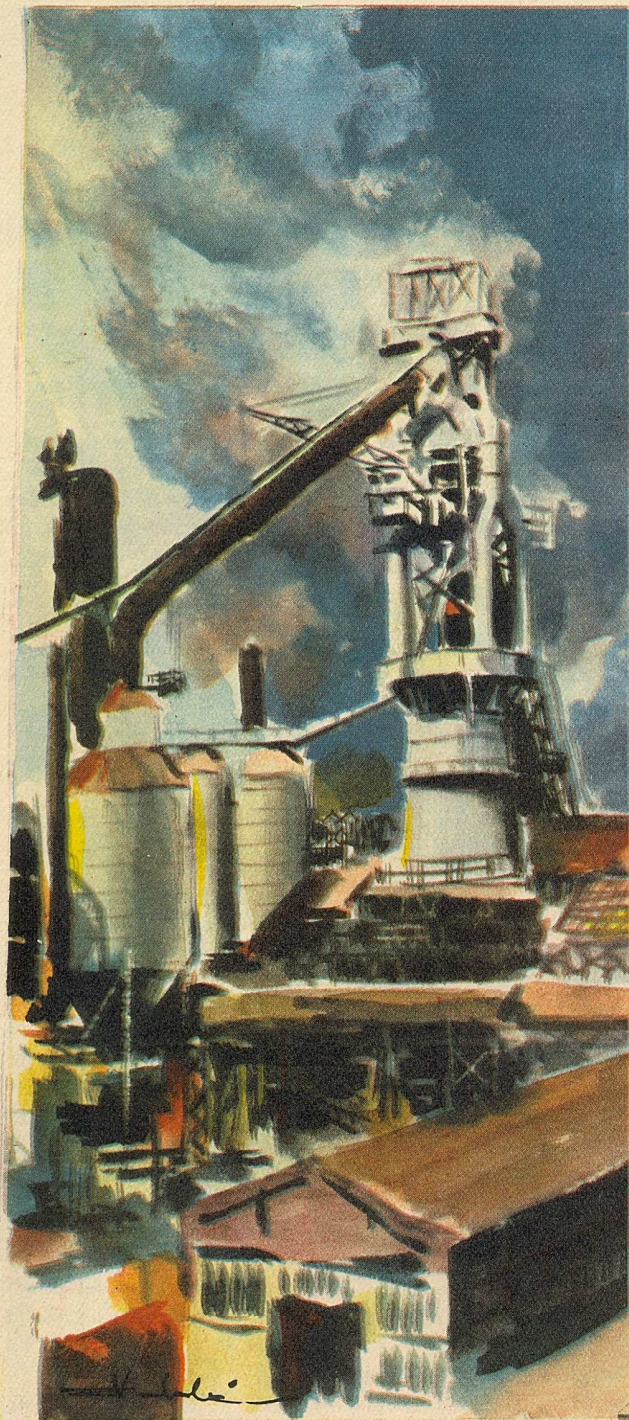
El cok se descarga entonces del vagón de apagado a la "rampa" plano inclinado protegido del desgaste por losetas de fundición, en donde termina de enfriarse antes de pasar a las cintas transportadoras que han de llevarlo a "Cribadero", la estación clasificadora por tamaños, que separa, mediante cribas, el cok mayor de 30 mm. (enviándolo directamente a las tolvas de Horno Alto), de los tamaños menores, que se utilizan en otras aplicaciones, como por ejemplo, el "sinterizado" o aglomerado de los minerales pulverulentos de hierro.

Volviendo al horno de cok, una vez realizado el deshornado se ponen las puertas y se "carga" el horno, fig. 3 (A). Esta operación la realiza el "carro de carga" que corre por el techo de los hornos, el cual está formado por tantos tolvinos como bocas de carga tiene el techo del horno, —cinco en nuestro caso, (en la figura se representan solamente tres para mayor claridad)—, que recogen la mezcla preparada de la "torre de carbón", o gran silo, con capacidad para más de 3.000 toneladas.

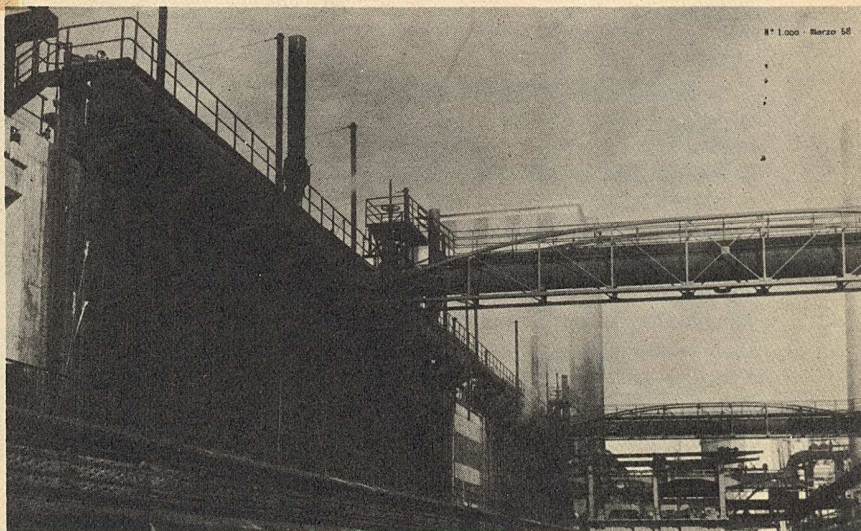
Después de cargadas unas 15 toneladas, la deshornadora entra de nuevo en funciones, para "allanar", repartir por igual y nivelar, (fig. 3 (B), el carbón, por medio de otra barra, naturalmente mucho más pequeña que la del deshornado, que con un movimiento de vaivén, pasa al interior del horno.

Una vez terminadas estas operaciones y puestos los tapones de las bocas de carga, comienza la coquización, fig. 3 (C), y los gases que se desprenden en gran cantidad se extraen del horno, a través del "barrilete" que es una gruesa tubería que recoge los gases de todos los hornos de una batería, por medio de las máquinas extractoras.

De estos gases, que contienen principalmente hidrógeno (50 por ciento), se separan el alquitrán, el amoníaco y el benzol, o sea, los llamados "Subproductos", que dan base a otra serie de instalaciones industriales que acompañan a los hornos de cok, y de las que hablaremos más adelante.



Baterías A y B de
hornos de cok



Página cultural

EFEMERIDES DE FEBRERO

1-1881.—Comenzaron los trabajos del Canal de Panamá.

4-1902.—Nace Lindbergh, el aviador norteamericano que alcanzó la fama al realizar su vuelo directo Nueva York-París.

5-1876.—Se estrena en el Teatro Real de Madrid "Rienzi", la ópera de Wagner.

10-1859.—Nace el político Alejandro Millerand, a quien debe Francia el establecimiento definitivo de su aviación militar.

19-1859.—Nace Svante August Arrhenius. A los veinticinco años publicaría su magnífico y fundamental trabajo sobre la disociación electrolítica. Fué Premio Nobel de 1903.

REFRANES

Febrerillo el orate, cada día hace un disparate.

En febrero ya busca la sombra el perro.

Febrero, febrerín, el más corto y el más ruín.

Siempre fué loco febrero y más en año bisiesto, que tiene días nones, y muchos pares de malas intenciones.

PRIMER TRIBUNAL DE DERECHOS HUMANOS

ESTRASBURGO.—Se ha creado un Tribunal de Derechos Humanos por primera vez en la historia del mundo. A este Tribunal puede acudir cualquier individuo para defender sus derechos contra un Estado. El Tribunal está compuesto por quince jueces europeos.

Por N. P.

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes de Asturias (Ayudantía) ha convocado un concurso literario en colaboración con las Secciones Provinciales de Enseñanza y Trabajo, con motivo de cumplirse este año el veinticinco aniversario de la muerte de Matías Montero. A este concurso podrán concurrir todos los jóvenes escolares y aprendices de Asturias, cuya edad no exceda de los veintiún años.

Los trabajos presentados se ajustarán al tema "El Amor a España y a la Juventud española".

Los premios serán tres lotes de libros por un valor de doscientas pesetas y Diploma, y otros tres lotes de libros por valor de cien pesetas y Diploma.

Todos los Aprendices o estudiantes de Ensidesa que estén interesados en este concurso, tienen las bases completas a su disposición en la Dirección de la Revista.

* * *

También se ha convocado el premio anual de novela corta "Sésamo", al cual pueden concurrir todos los escritores españoles e hispanoamericanos con novelas inéditas, cuya extensión no sea inferior a cincuenta folios ni superior a cien. El premio está dotado con cinco mil pesetas. El Jurado recomendará la publicación de la novela premiada y la de aquellas otras que tenga mérito suficiente. El plazo de admisión terminará el día 15 de abril de 1959.

Cualquier persona interesada en las bases completas de este concurso puede dirigirse a la Dirección de la revista "Ensidesa".

NOTICIAS

La Real Academia Española de la Lengua ha publicado el texto definitivo de las nuevas normas de prosodia y ortografía. Esto ha provocado montones de comentarios para todos los gustos. Sin embargo y como es indudable la utilidad de estar al corriente de tales normas, vamos a publicarlas, y para que no resulten aburridas, lo haremos en varias veces a partir de este número, y extractándolas además para mayor claridad.

1.—Cuando el Diccionario autorice dos formas de acentuación de una palabra, se incluirán ambas en un mismo artículo, separadas por la conjunción "o": quiromancia o quiromancia.

2.—La palabra colocada en primer lugar se considera la más corriente, pero ha de entenderse que la segunda es tan autorizada y correcta como la primera.

3.—Respecto a las formas dobles incluídas por primera vez en la edición XVIII del Diccionario (1956), se invertirá el orden de preferencia adoptado, en los casos siguientes:

pentagrama / pentágrama
reuna / reúma

(Continuará)

NUESTRO CONCURSO SOBRE EL TÍTULO

Ochocientos veintidós concursantes, mil cuatrocientos siete nombres, (muchos de ellos repetidos); cuatro coincidentes en ENSIDESA, el nombre premiado.

Este es el resultado del concurso convocado entre los productores de ENSIDESA para dar título a la Revista.

Un resultado francamente satisfactorio, pues pone de manifiesto el interés despertado por el solo anuncio de la aparición de la Revista, y ha de animarnos a todos a colaborar con entusiasmo para que este interés, lejos de decaer vaya en aumento.

Los "padrinos" de la Revista han sido: Don Antonio García González, de Talleres Generales (Mecanización); don Roberto Calvo Cuesta, de Hornos Altos; don Paulino Canto Díaz, de Talleres Generales; don Juan Manuel Marín Salas, de Oficina Técnica de Carpintería (T. G.).

La Dirección en lugar de efectuar el anunciado sorteo ha decidido multiplicar por cuatro la cantidad prevista y premiar a cada uno de los acertantes con 500 ptas.

NUESTRA Empresa no desea que sus productores limiten su actividad a lo meramente material. Quiere, que sus miembros encuentren en ella, una cooperadora de todas aquellas actividades que puedan redundar en beneficio del cuerpo y del espíritu. Por esta razón, durante el año 1958, ha desarrollado una actividad extraordinaria en el campo de lo deportivo.

Sería extendernos demasiado, ir citando uno por uno, todos aquellos concursos, competiciones, excursiones, campeonatos, etc., en que sus productores tomaron parte. Trataremos de bosquejar en pocas líneas, algunas muestras de esa actividad.

AJEDREZ

Se consiguió por nuestros productores un octavo puesto en los Campeonatos Nacionales celebrados en Toledo.

REMO

Nuestra actuación fué muy destacada, clasificándose en décimo puesto, tras reñida lucha con los mejores piragüistas internacionales, en el "XXII Descenso Internacional del Sella".

Se participó igualmente, en los *II Juegos Deportivos Sindicales*, magna concentración de 10.000 productores de toda España. Obteniendo en Educación Física, un tercer puesto en la categoría de Veteranos y el sexto en la de Jóvenes. En la especialidad de Remo, el segundo, y el octavo en la de Tiro al Plato.

ATLETISMO

También se obtuvo el puesto de Subcampeón de España, en los Campeonatos Nacionales celebrados

en La Coruña, estableciendo uno de nuestros productos, plusmarca en la prueba del triple salto.

BALONCESTO PRIMER DEPORTE DE "ENSIDESA"

El Baloncesto ha sido el primer deporte que se inició en esta Empresa y, también, el que logró, para la misma, el máximo título nacional: Campeones de España de Educación y Descanso en el año 1956. Tras ser Campeones de Asturias se proclamaron vencedores de la fase interprovincial celebrada en Santander y que les abrió el camino de Lérida, lugar de las finales. Entre otros, fueron derrotados los representantes de Valladolid, Bilbao, Santander, Vigo, Zaragoza, Melilla, y Canarias. Actuaron de delegados Salvador Rius, en Santander, y Francisco Lorente, en Lérida. Jugaban éstos: Alustiza, Arias, Carlinos, Carrillo, Castañón, Fontanillas, Forte, Raúl, Serafín y Tito. Para todos los productores —en su ejemplo estaba la imitación— se construyó la actual cancha del Poblado de Llaranes y considerada como una de las mejores de Asturias. El público entusiasmado acudía todos los domingos y rendía su tributo, en el aplauso, al tesón de estos deportistas que, muchos de ellos, jugaban los últimos partidos de su vida deportiva. Una vez finalizados los partidos la cancha se llenaba de muchachos que imitaban las hábiles jugadas antes realizadas. Así, con afición, con entusiasmo, nació el "verdadero" baloncesto en ENSIDESA: desde su raíz...

Hoy, "estos" muchachos ya juegan al baloncesto; y sino también como "aquellos" —era otro estilo— sí con otro aire más jovial, alegre y dinámico y el nombre de ENSIDESA está relacionado siempre, en nues-

tra provincia, con los equipos más potentes. Así tenemos que varios equipos representativos han participado, o participan, en las siguientes competiciones:

Campeonatos Laborales. Para productores menores de 22 años de las distintas Empresas asturianas y organizado por el Frente de Juventudes. Se ha venido desarrollando desde octubre pasado y ENSIDESA venció —siempre con buen juego— a los equipos de Ibérica del Nitrógeno, Duro-Felguera, La Camocha, R. C. Asturiana de Minas y Fábrica de Mieres, pasando a disputar la final celebrada en el Estadio de la Juventud, de Oviedo, el día 21 de diciembre pasado, contra Hulleras de Turón, a la que venció, tras reñido partido, por el tanteo de 36-15 y proclamándose Campeones de Asturias que les da opción a participar en los Campeonatos Nacionales próximamente a celebrar. Sus jugadores campeones son: Angel, Arturo, Crespo, Manolito, Nel, Ramonín, Sabino, Salinas, Valdés y Zapico.

I Trofeo Gijón. Segundo año. Segunda Categoría.— Organizado por la Federación Asturiana de Baloncesto se está desarrollando este interesante Trofeo ocupando ENSIDESA, hasta este momento, el primer lugar de la clasificación —va imbatida— venciendo a los siguientes equipos: La Salle, de Gijón; Fabrimieres; Hogar del Productor, de Gi-

jón; Juvenil F. J., de Gijón, y La Salle, de Gijón, segunda vuelta.

I Trofeo Gijón. Segundo año. Categoría Infantil.— Los hijos de los productores de ENSIDESA comprendidos en la edad de 12 a 15 años también juegan y dos equipos representativos, el "A" y el "B" figuran actualmente en los primeros lugares de la clasificación y con bastantes posibilidades de pasar a las finales que se jugarán contra los vencedores del sector de Gijón.

CAMPEONATO DE ASTURIAS DE CAMPO A TRAVES

Organizado por la Federación Asturiana de Atletismo, se celebró en Gijón el 15 de febrero el Campeonato de Asturias de Campo a través, con participación de equipos de Oviedo, Gijón y Avilés, para atletas Seniors y Juniors.

En Seniors se proclamó Campeón de Asturias el productor de nuestra Empresa (T. G.) Rufino Carpena Ramos, sobre 12 kms. de recorrido.

En Juniors, con ocho kilómetros de recorrido, el equipo de ENSIDESA formado por Quilez, Vázquez, y Evaristo, de T. G., Del Estal, Briz y José Antonio, de la E. Aprendices, conquistó el Campeonato de Asturias después de una reñida lucha codo a codo con el equipo ovetense.



El Jurado de Empresa

SE REUNE

La sesión correspondiente al mes de enero se celebró el día 16. Presidió nuestro Director y actuó de Secretario el señor López Viña (suplente), por encontrarse don Ramón Colao en la Escuela de Capacitación Social.

Una vez leída y aprobada el acta anterior se pasa al estudio de los capítulos VI y XIV del Reglamento de Régimen Interior, referentes el primero a Ascensos y el segundo a "Vacaciones-Licencias y Excedencias". Antes se aprueba íntegramente la redacción propuesta por los Vocales a los apartados pendientes de la sesión anterior, del capítulo X relativos a "reconocimientos médicos". Respecto al capítulo VI se presentan sólo dos enmiendas referente la primera a conceder preferencia cuando se haya de cubrir un puesto de trabajo para el que se requiera título, a favor de los trabajadores de la Empresa que estén en posesión del mismo y la segunda consistente en la supresión de un párrafo relativo a períodos de prueba en los ascensos. Ambas enmiendas son aceptadas por la Presidencia.

Al capítulo XIV se proponen doce enmiendas; diez de ellas son aprobadas íntegramente por la Presidencia; afectan dichas enmiendas a "cómputo de las vacaciones anuales", "época de su disfrute", "casos en que se concederán licencias retribuidas", "duración de estas licencias en caso de exámenes", "retribución de los días de licencia", "reingresos de los excedentes voluntarios", "excedencia de los que prestan servicio militar voluntario" y "excedencias del personal femenino asimilado al Grupo Profesional de obreros". Otras dos quedan pendientes, para nueva redacción a proponer por los Vocales al próximo pleno, una (referente a "otros casos en que se deban conceder licencias") y para estudiar conjuntamente con el capítulo referente a "jornada de trabajo", la otra (referente a incremento de vacaciones por años de servicio).



ESCUELA DE PREPARACION PARA INGRESO EN LA DE APRENDICES

El señor Presidente da cuenta de los exámenes celebrados y de las clases que se van a iniciar.

REVISTA DE LA EMPRESA

Se da cuenta de la inmediata publicación del primer número y de su precio.

COMISIONES

Informan a continuación los Presidentes de las Comisiones de Plus Familiar, Reclamaciones y Seguridad e Higiene.

La del Plus da cuenta del número de puntos reconocidos en 1-1-50, que es de 33.312, altas y bajas en relación con el trimestre anterior y acuerdo adoptado de actualizar el impreso donde constan los datos exigidos para solicitar la asignación de puntos.

Respecto a la de Reclamaciones se resuelven favorablemente veintidós de ellas, quedando otras pendientes de un más detenido estudio previa ampliación de informes del departamento.

La de Seguridad da cuenta de que durante el mes de diciembre, han ocurrido 37 accidentes, 8 de ellos "in itinere", así como de un amplio informe de la Organización de Seguridad. Se habla de la reincorporación de lesionados que el Servicio Médico no considera accidentados, indicando el señor Presidente que no está en el ánimo de la Empresa el perjudicar lo más mínimo al productor, y que aunque en el aspecto sanitario nadie puede opinar con mayor razón que el médico, les ruega pongan en su conocimiento cualquier error que en este aspecto se pudiera producir.

Se toman acuerdos referentes a existencias de monos de trabajo, mejor servicio de la Compañía del Ferrocarril de Carreño, y desplazamientos Avilés-Oviedo y viceversa.

En el punto siete "Asuntos Varios" se presenta por dos Vocales una propuesta referente a descansar los sábados por la tarde, a base de un incremento diario en la jornada, a lo que el señor Presidente contesta que este asunto debe estudiarse cuando en el desarrollo del Reglamento de Régimen Interior se llegue al capítulo de "jornada de trabajo".

Los señores Yagüe y Castañón solicitan como Vocales de la Comisión de Reclamaciones, autorización para desplazarse por el interior de la fábrica y visitar a los reclamantes en sus puestos de trabajo para poder mejor informar. El señor Presidente les manifiesta, que en los casos en que se estime preciso se les autorizará.

El señor Estévez Varela en nombre de los Vocales y trabajadores da las gracias a la Dirección por la esmerada organización de la fiesta de Reyes y esplendor de los regalos.

PRIMAS EN HORNOS DE ACERO

El señor Jefe de la Oficina de Organización explica la prima estudiada científicamente para el ta-



**Aspecto parcial de la
instalación Hornos de
Acero**

**Vista general de
Central Térmica.**

ller de Aceros en función de la producción horaria. El señor Presidente manifiesta que, con la aplicación de esta prima serán ya tres los departamentos de producción que trabajan con incentivo racional y científicamente estudiado. Se acuerda solicitar del señor García de la Cruz un informe claro y sencillo para una vez estudiado por los Vocales, someterlos a los Enlaces Sindicales de Hornos de Acero y a través de ellos a todos los trabajadores.

ENTREGA DE NUEVOS CAPITULOS DEL REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR

Seguidamente el señor Presidente hace entrega a los Vocales para su estudio de los proyectos de este Reglamento, referidos a los capítulos VII y IX y parte del anexo número 1 del capítulo IV.

En el apartado referente a Ruegos y Preguntas, el señor López Viña, interesa se remitan copias del Orden del día y actas a los Vocales suplentes, a lo que accede la Presidencia. El señor Mariño Varela plantea el problema referente al pago del Plus de distancia y el señor Yagüe a la circulación de motos y coches por el interior de la factoría, siendo ambos ruegos atendidos por la Presidencia.

Teoría y función del Jurado de Empresa

II

QUE ES EL JURADO DE EMPRESA

Es muy difícil encajarlo en una definición. No nos parece completa ninguna de las que hemos leído en muchos autores. Tampoco nos "llena" la definición que del mismo da el Decreto de 18-8-47 que lo crea.

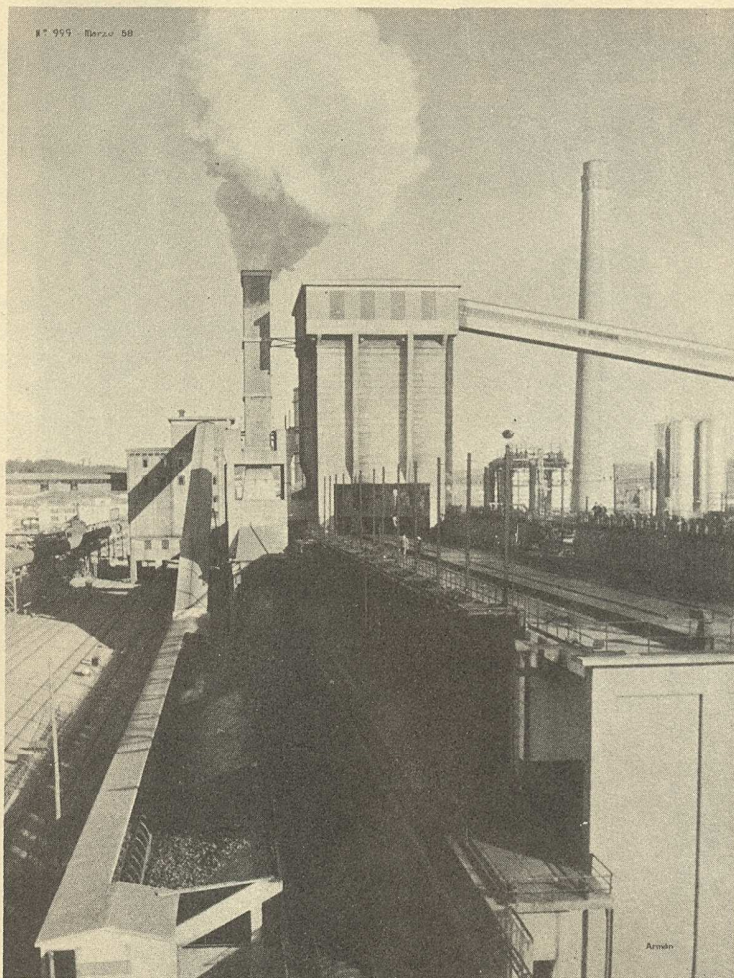
Por ello, en lugar de definirlo procuraremos ir enmarcándolo en sus características concretas.

Afirmemos en primer lugar que el Jurado de Empresa tal como la Legislación lo establece, no encaja ni puede cumplir todos sus fines en una empresa organizada en régimen liberal-capitalista. El Jurado de Empresa tampoco se concebiría coexistiendo con unos Sindicatos clasistas. Es el Jurado una institución nacional-sindicalista que solo podrá adquirir plena virtualidad, aplicado a una empresa constituida en régimen nacional-sindicalista y ésta, encuadrada en un Sindicato Vertical y ello porque al Jurado se le configura como un cuerpo colegiado representativo de la empresa entera y se le atribuyen una serie de funciones de colaboración e incluso de fiscalización en el seno de la misma, en defensa no sólo de sus elementos personales, sino incluso del bien superior de la nación y de otra parte, porque el Jurado se constituye en célula básica de una Organización Sindical que de acuerdo con la propia esencia de uno y de otra, ha de ser vertical.

Además son sus cualidades características: el ser entidad de armonía laboral llamada a lograr la convivencia en el seno de la empresa, el contribuir a la dignificación del trabajador a través de su mejora cultural, social y profesional, el tender a un incremento, tanto del rendimiento individual como de la producción en general y el servir a la economía nacional. Pero lo que fundamentalmente le caracteriza, es su carácter representativo de la empresa como Unidad Económica al Servicio de la Nación. Lo preside el propio Jefe de la Empresa (responsable

ante el Estado) y lo integran representaciones de todos los hombres, que de la más alta a la mínima categoría laboral contribuyen con él a la formación de dicha Unidad.

Representa pues, a la empresa entera. Tanto al Director como al peón, y conjuntamente los integra en el Sindicato. Es pues, el Sindicato dentro de la empresa y lleva la Empresa como unidad al Sindicato, para estudiar sus problemas económicos (Sección Económica) o los problemas de sus hombres (Sección Social). Por eso es "Célula básica de la Organización Sindical".



Salida del cok



SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Continuamos con las normas para fundidores que hemos comenzado en el número anterior.

FUNDICION

Al transportar el hierro líquido y al llenar los moldes de fundición pueden producirse accidentes, especialmente en forma de quemaduras, éstas pueden ser prevenidas y para protegerse de ellas observad lo siguiente:

1.—Colocad los recipientes de fundición de modo que existan caminos en número suficiente. Estos serán libres de objetos que estorben el paso.

2.—Cuidad del orden y la tranquilidad durante el proceso de fundición y verter el hierro metódicamente.

3.—No corrais. Para evitar los choques entendedros entre vosotros mismos; así no tropezaréis los que transportais las cucharas llenas con los que volveis con ellas vacías.

4.—Procurad que todos los sitios donde pueda llegar hierro líquido estén bien secos. Pensad que **la humedad constituye un peligro de explosión**. Para transportar grandes cantidades de hierro líquido y para fundir piezas grandes se usan cucharas transportadoras en grúas. Las que tienen una capacidad superior a los 1.000 kilos deben estar aseguradas contra un vuelco accidental por lo que deberán poseer para ello mecanismos de tornillo sin fin y reversible.

Las cucharas con capacidad inferior a 1.000 kilos deberán poseer si es que no tienen el dispositivo citado, otro de fijación. Este debéis usarlo siempre y sólo la retiraréis al bascular la cuchara para verter el hierro líquido.

Es de mucha importancia para el uso de las cucharas el buen funcionamiento del dispositivo. Tened cuidado de que el mecanismo de tornillo sin fin carezca de holguras, ya que de lo contrario pueden originarse sacudidas al bascular la cuchara y causar graves quemaduras al salir el caldo.

Hay que tener igualmente cuidado al transportar las cucharas en vagones o en grúas. En este último caso procurad que las cucharas no pasen sobre personas ni choquen contra objetos, ya que puede verterse el hierro líquido y causar accidentes graves.

Tendréis también mucho cuidado al sacar el gancho de la grúa de la espiga de la cuchara, porque entonces puede dar fácilmente la vuelta. El revestimiento refractario de la cuchara debe estar bien

seco, en evitación de las explosiones citadas que producen salpicaduras. Los espumadores usados para quitar la espuma no sólo deben estar bien secos, sino que deberán ser calentados previamente en evitación de accidentes por salpicaduras de caldo.

Muchas veces ocurre un proceso al verter el caldo en los moldes, que pueden ser causa de graves quemaduras. El hierro líquido ejerce al ser vertido en los moldes una gran presión sobre las paredes y trata de levantar la tapa superior del recipiente. Para equilibrar esta presión hay que sujetar bien las dos partes del recipiente o colocar pesos en cantidad suficiente. Si no lo haceis saldrá el hierro por haberse levantado la caja superior. Este proceso es tan rápido, que generalmente no tienen los operarios tiempo de retirarse.

El peso que será necesario depende de la clase y tamaño del recipiente de fundición.

Es una mala costumbre retirar los pesos nada más vertido el hierro. El tiempo de solidificación es variable, dependiendo del tamaño del recipiente de fundición, pudiendo oscilar entre varios minutos y varias horas. Debéis procurar que el hierro se enfríe del todo.

También pueden producir quemaduras los gases que virtualmente se desprenden en el recipiente. Estos gases, junto con el aire del recipiente obligan a salir al hierro, si es que ellos no lo pueden hacer con facilidad.

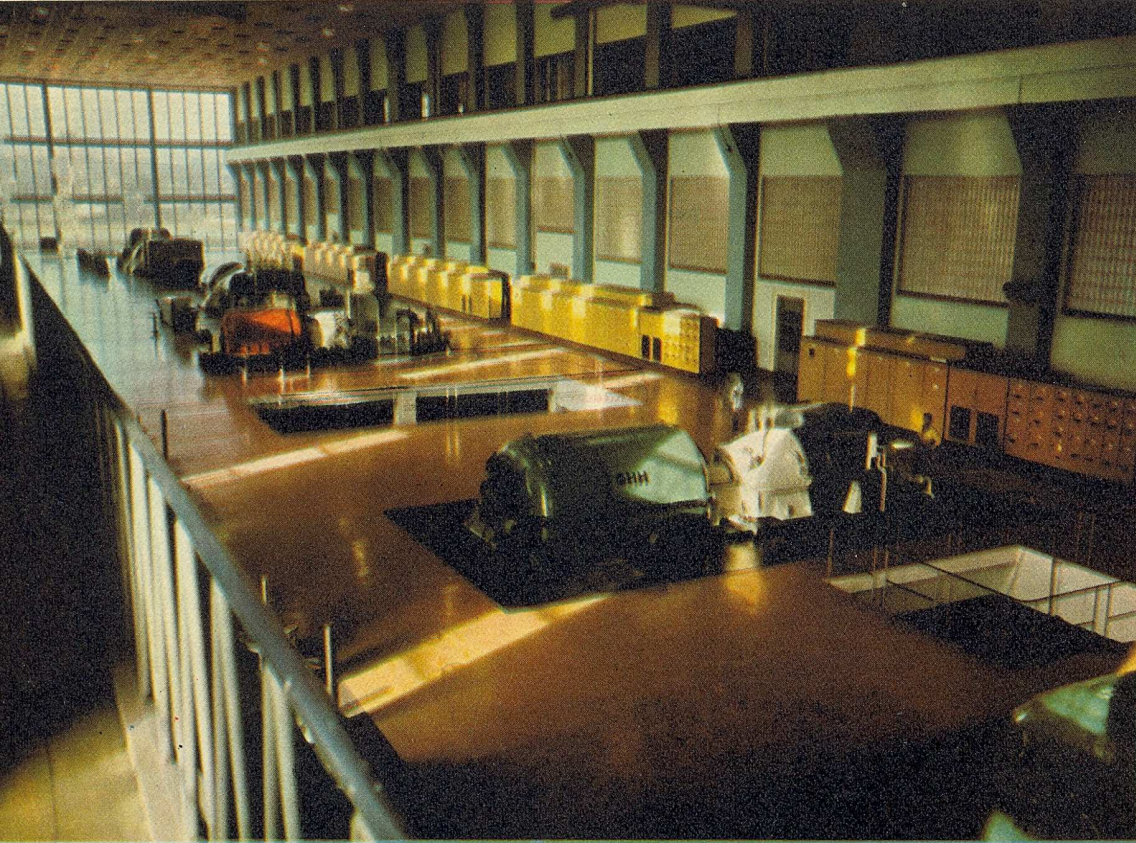
Si el recipiente no está bien hecho a presión, puede destruirlo el hierro y salir por donde menos se piensa. Si usais arena húmeda "hervirá" el hierro y puede salpicaros.

Es muy importante que las dos partes del recipiente ajusten bien, para impedir que salga el hierro. Los recipientes en malas condiciones deben ser puestos inmediatamente fuera de servicio. Algunos casos de quemaduras se producen por verterse caldo en un descuido o por falta de habilidad. Si el hierro se pone en contacto con arena húmeda o partes frías saltará hacia todos los lados.

Veis que está en vuestras manos el prevenir quemaduras si andáis con cuidado y construís bien los recipientes.

PROTECCION DE LOS PIES Y PIERNAS

Las quemaduras más frecuentes se producen en los pies y en las piernas. Comprenderéis que recubriendo bien estas partes, podéis impedir las que-



**Turbosoplantes.
Sala de máquinas de
Central Térmica.**

maduras o por lo menos rebajar en mucho su gravedad. Una buena protección del pie impedirá que el hierro líquido penetre en el calzado. Además debe poder ser retirado inmediatamente si el hierro entra a pesar de todo. No debeis usar al fundir polainas de paño ni alpargatas, ni calzado estropeado.

El hierro permanece agarrado fácilmente en los agujeros y en los cordones y puede penetrar en el pie, si no se colocó bien o falta completamente la lengüeta del calzado, a través de la ranura de los cordones. Además se necesita mucho tiempo para soltar los cordones y los zapatos no pueden quitarse con la rapidez necesaria.

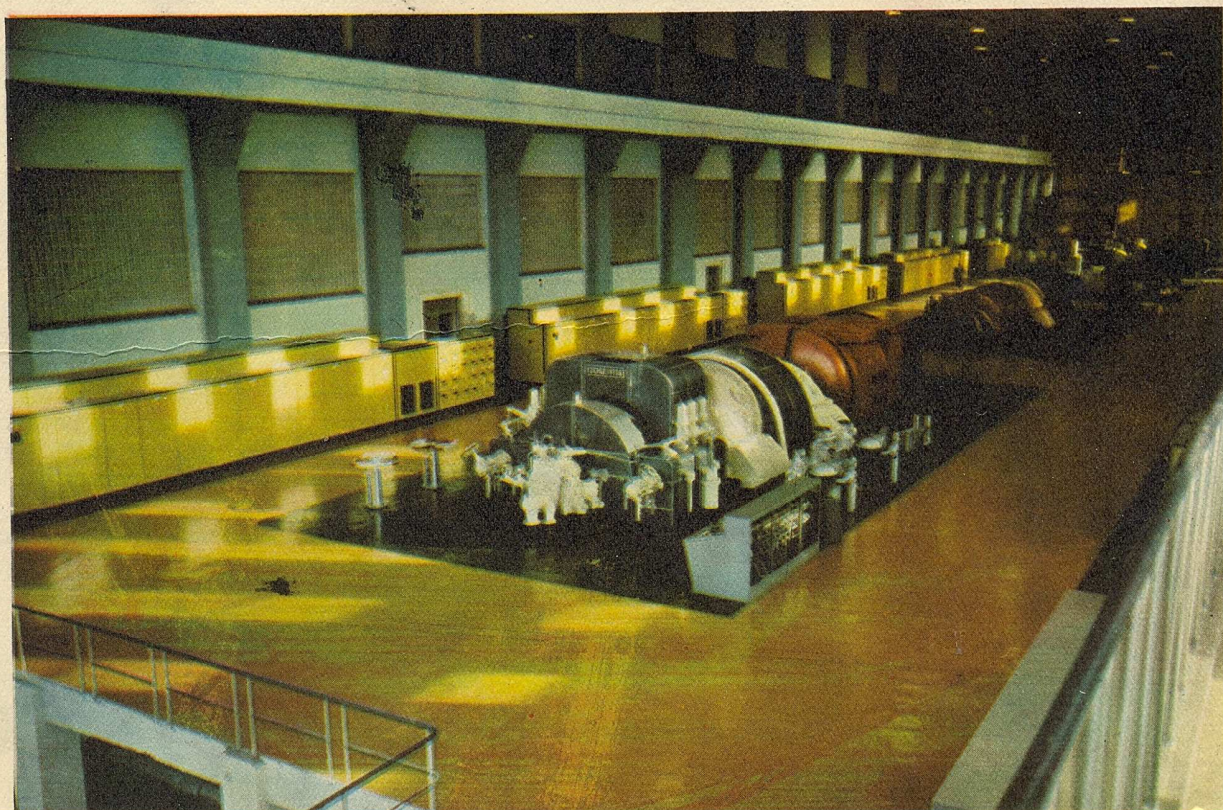
De gran importancia para la protección de las

piernas son los pantalones. Si estos están rotos, agujereados o son cortos puede llegar el hierro líquido hasta la pierna.

PROTECCION DE LA VISTA

Es obligatorio que los que transportéis las cucharas y el obrero fundidor lleven puestas las gafas protectoras en el traslado y en el momento de verter el caldo en los moldes, ya que en estos momentos, más que en ninguno, estáis expuestos a quedaros ciegos, lo que ha venido aconteciendo a muchos fundidores por no tener en cuenta esta medida preventiva.

Por ello no dejéis abandonadas las gafas ni las lleveis en la frente.



**Grupo de 60.000 Kw.
Sala de máquinas de
Central Térmica.**



TALLER DE REBAJADO

Cincelado de las piezas de fundición.

En este Taller se limpian las piezas fundidas de inclusiones, aristas de fundición, rebabas, núcleos y de la arena del recipiente.

Las costuras de fundición y de rebaba se quitan fácilmente con un cincel o con la piedra. Los trozos que salen despedidos al pegar con el cincel son **extraordinariamente peligrosos** y más que los que quitan las piedras, ya que las primeras tienen un canto muy fino y penetran por ello profundamente en la carne, produciendo por lo general graves heridas, preferentemente en los ojos, si no tienes colocadas las gafas protectoras.

Conservad en buen estado vuestras herramientas y quitad enseguida la rebaba que se forme en la cabeza del cincel por los motivos apuntados.

Las piedras de esmeril usadas deben estar protegidas por una caja o planchas móviles, construídas de material resistente (caperuza desplazable), sirven de protección cuando salta la piedra.

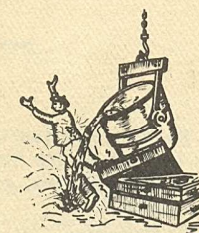
Al hacerse más pequeña la piedra debido al desgaste deben reducirse igualmente las medidas de la caja protectora; de lo contrario, aumentaría demasiado el espacio entre la piedra y la caja protectora. Si salta la muela no podría contener eficazmente la caja a los trozos despedidos. Si no es posible usar cajas o planchas protectoras se emplearán muelas cónicas, (pendiente de 1 : 16) con piezas de sujeción laterales intercambiables o, en caso de muelas hasta de 40 milímetros de diámetro, muelas rectas con interposiciones de goma.

No apreteis demasiado la herramienta u objeto contra piedras de esmeril cuando esté fría; aplicarla gradualmente, a fin de que la piedra se vaya calentando. Esta aminora el peligro de que se rompa y por idéntico motivo evitarás su recalentamiento.



Los tambores de limpieza deben ser protegidos por medio de rejillas o barras. Hay que tener cuidado de que no lleguen personas demasiado cerca de la cubierta del tambor, pues pueden ser cogidas por partes salientes, tales como tornillos de la tapa. No penséis que está de más esta medida protectora, los accidentes ocurridos una y otra vez muestran su necesidad.

El empleo de PERDIGONES DE ACERO O CASCAJO como abrasivo en lugar de arena de sílice, NO ELIMINA la necesidad de estas medidas de seguridad, debido a la arena de moldeo que se adhiere a las fundiciones.



ESTADISTICAS

En diciembre pasado se había establecido el récord con 37 accidentes, que, a pesar de ser una buena marca, se ha mejorado este mes fijándose en 32.

Si comparamos ese mes con cualquiera de los anteriores, por ejemplo, mayo de 1958, durante el cual hubo 101 accidentes de trabajo, podemos sentirnos satisfechos por haber logrado una reducción tan notable de los accidentes, pero, a pesar de este descenso, todavía no estamos en condiciones de competir con industrias extranjeras parecidas a la nuestra. En los Estados Unidos de América, Francia y otros países es difícil que pasen de diez accidentes mensuales.

Nuestro sistema de Seguridad es casi idéntico al de ellos y los materiales de protección muy parecidos. Esto hace pensar que la diferencia corresponde a deficiencias del factor humano. Por ello, este mes hacemos una llamada de atención para rogaros un poco más de precaución en el trabajo; con ella, estamos seguros de lograr cifras e índices comparables a los extranjeros.

ACCIDENTES CLASIFICADOS POR DEPARTAMENTOS Y CAUSAS

DEPARTAMENTOS	N.º accidentes totales	Maquinaria	Transportes	Sustancias tóxicas	Electricidad	Caidas del obrero	Choques o golpes	Caidas de objetos	Manejo obj. sin apr. mec.	Herramientas de mano	Clavos	Otras causas	Indice de frecuencia	Indice de gravedad
T. Generales	10	1	1	—	—	2	2	1	1	—	—	2	39,85	1,24
Electricidad	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8,30	0,56
H. de Cok	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11,83	0,08
H. de Acero	4	1	—	—	—	—	1	2	—	—	—	—	83,67	2,07
H. Altos	5	2	—	—	—	1	—	—	—	—	—	2	74,21	0,04
Laminación	2	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	33,82	3,08
O. Civiles	2	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	16,43	0,25
Transportes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,44
Administración ...	1	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	10,65	11,93
Asunt. Generales .	4	—	2	—	—	2	—	—	—	—	—	—	61,80	0,14
Control Térmico ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2,89
Dpto. Técnico ...	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mantenimiento ...	2	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	40,54	0,16
Canteras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2,15
I. Química	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
R. Externas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
S. Varios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES	32	6	7	—	—	5	3	4	2	1	—	4	25,89	0,85

Y... porque soy de Cristo

por Eliseo Gallo Lamas
Magistral de Oviedo

Escribo esta cuartilla, con el pensamiento en El, y en los hombres que son hermanos míos, porque, como yo, son hermanos de Cristo.

El Redentor —el único Redentor así con letra mayúscula— se nos presenta en el primer domingo de Cuaresma, sometido a la triple tentación, de gula, de soberbia y de codicia.

Para que nosotros, sus hermanos separados, luchemos a la brava, siendo señores de nosotros mismos sin permitir que lo menos valioso ponga su pie de déspota sobre lo que vale más, en el hombre.

El tiempo de Cuaresma con su morado en los colores litúrgicos, la supresión del alaluya jubiloso, y el silencio del órgano, nos habla, es verdad, de penitencia, de austeridad, de corte de superfluidades, en la vida, pero entraña una profunda idea de alegría.

El hombre, que es un vencido por las pasiones, no tiene derecho a vivir alegre. En cambio el que se sabe vencedor, tiene perfecto derecho a cantar su victoria bajo el ancho sol del cielo.

Cristo ha vencido, y el hombre gustará las mieles del triunfo, precisamente apoyado en Cristo, y sólo en El.

Eso que llaman por ahí, "vivir la vida", puede tener un sentido de vilipendio porque supone vivir a ras de tierra, desoyendo las llamadas del mundo interior que se goza en las alturas.

Ya sé que el hombre puede forjarse, momentáneamente, una caricatura de felicidad, lejos de Dios. No hace otra cosa que engañarse así mismo.

Si el hombre es, porque Dios así lo quiso el rey de la creación, resulta evidente que hay un claro desorden cuando el hombre se deja dominar por las cosas en vez de enseñorearlas.

No es justo que el hombre reclame tanto sus derechos cuando está tan alejado de Dios, que es principio de todos los derechos.

Y entiendo que si aprovechamos bien el tiempo de Cuaresma para entrarnos en el mundo interior de nuestra alma, y ponernos en regla con relación a nuestros deberes, también los que tenemos para con Dios, tendremos un mayor vigor espiritual en el mundo de los derechos y de los deberes...

LEY DE ABSTINENCIA Y AYUNO

Para los que toman la Bula de Cruzada y de Indulto.

Días de Ayuno: Miércoles de Ceniza, Viernes Santo y Vigilias de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen y de la Natividad del Señor.

Días de Abstinencia (Vigilia): Viernes de Cuaresma y las Vigilias de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen y de la Natividad del Señor.

(La Vigilia de Natividad se anticipa al sábado anterior).

Si la Vigilia ocurre en domingo cesa la ley de abstinencia y ayuno.

Para los que pudiendo, no toman los Sumarios de Cruzada e Indulto, quedan sujetos a la Ley común de ayunos y abstinencias.

UN TEMA DE NUESTRO TIEMPO:

Economía

Por

Francisco J. Muñoz de Morales

Cada día nos parecen más extrañas, las medidas que de "carácter económico" adopta el poder público en una región, en todo un país, o bien, mediante organismos internacionales, en un conjunto de naciones previamente puestas de acuerdo para llevarlas a cabo. La terminología y los vocablos que se emplean para explicar al "gran público" tales medidas, son tan enrevesados como ellas mismas. Algunos de los hechos son bien recientes: "convertibilidad", "multilateralización", "balanza de pagos", "monedas de cuenta", "zonas de libre cambio", "mercado común" y tantas otras que a veces nos conducen a confusionismos precisamente por desconocimiento de la materia.

Tenemos la intención de ocuparnos de esos temas en las páginas de nuestra Revista. Para llegar a ese "final" hemos de tratar primero de fijar algunos conceptos fundamentales, cuyo conocimiento y comprensión son indispensables, y que constituyen los pilares básicos en los que se apoya una ciencia tan antigua como el hombre mismo, tan de actualidad como éste y que, no obstante su necesidad es tan desconocida.

I.—NECESIDADES Y BIENES

He aquí una definición muy simple de la compleja Ciencia de la Economía: se ocupa del estudio y la aplicación de los métodos generales que han de servir al hombre para la satisfacción de sus necesidades.

Al hombre, para nuestro estudio, lo consideraremos como miembro de una colectividad. La razón es fácil: cabe asegurar que es imposible que un hombre pueda subsistir durante largo período de tiempo completamente aislado de sus semejantes; o sea, no podría en modo alguno satisfacer sus necesidades.

Frente a necesidades disponemos de bienes. Algunos de ellos los tenemos en tal abundancia que su adquisición no nos preocupa. Por ejemplo, el aire que respiramos satisface una necesidad vital; la luz del sol, el agua, son bienes que existen en tal abundancia que la Economía no se ocupa de ellos. No son "bienes económicos". Pero... todo es relativo, y como vivimos supeditados al ambiente que nos rodea, puede suceder y sucede de hecho que lo que en determinadas circunstancias es un bien libre, en otras diferentes constituye un bien económico. Por ejemplo: el agua, es un bien económico en cualquier zona desértica, mientras que en otras, por su abundancia es un bien de libre disposición.

Si todos los bienes que necesitamos los tuviéramos a nuestro alcance de un modo libre y abundante los problemas económicos no se hubieran ni siquiera planteado. No habría "bienes económicos" —o sea bienes relativamente escasos— ni sería preciso estudiar Economía—o economizar. Por consiguiente el problema que resuelve la Economía, su finalidad y lo que la define, es la satisfacción de las necesidades del hombre con bienes que se encuentran en cantidad limitada o que al menos son insuficientes.

Ha quedado expuesto el llamado "principio de la escasez".

Si una colectividad tiene necesidades que satisfacer y los bienes con los que las puede cubrir son escasos o limitados, es indudable que el éxito depende de su capacidad para producir esos bienes o adquirirlos, así como también dependerá, en buena parte, de la naturaleza que le rodea, de los que ya posee y de lo que se le ofrece desde el exterior.

Entramos pues de lleno en el problema de la producción. Más adelante abordaremos el de la distribución de lo producido. El primer paso estriba en conocer el volumen de los bienes obtenidos, o sea, la cantidad total a distribuir y no las condiciones de su distribución. Antes de efectuar una distribución será preciso que se produzca.

En nuestro próximo comentario nos ocuparemos del importante problema de la producción, de su finalidad y de sus consecuencias.

CUADRO DE HONOR



Oscar López Suárez
Clase 7.ª



Juan A. López Glez.
Clase 1.ª

MEDALLAS DE MERITO CONCEDIDAS EN EL MES DE ENERO

Nombre de los padres			
Clase 1.ª	Juan Angel López González	Luis López López	Elect.
» 2.ª	José Pedrosa Chinchilla	Sebastián Pedrosa Cosme	T. G.
» 3.ª	Juan José Cassá Huerta	Juan Cassá Amich	T. G.
» 5.ª	Esteban Grijalbo Obeso	Esteban Grijalbo Rdguez.	Elect
» 6.ª	Juan Jimeno Cantero	Luis Jimeno Merina	T. G.
» 7.ª	Oscar López Suárez	José Ramón López Fdez.	T. G.
» 8.ª	Julio Cassá Huerta	Juan Cassá Amich	T. G.
» 9.ª	José Ramón Canero Mdez.	José Canero Pasos	O. C.

T. G. = Talleres Generales.
O. C. = Obras Civiles.



José Pedrosa
Clase 2.ª



Esteban Grijalbo
Clase 5.ª

LOS TRABAJADORES ESCRIBEN

DESDE MI OBSERVATORIO

*Villa de la promisión;
Villa del Adelantado,
la ENSIDESA te ha sacado,
de tu estado de inacción.*

*Hoy veo como tú acechas,
con tu mirada hacia el mar;
el martillo repicar,
sobre el yunque sus endechas.*

*Mas las chimeneas gigantes,
con el humo, ya en penachos,
anuncian con sus despachos,
que serás de las brillantes.*

*Por eso tu despertar,
va con ritmo retrasado;
la industria te ha adelantado,
haciéndote patinar.*

*Ya no te queda otro son;
no mires campo, ni roca,
baila el que ENSIDESA toca,
para ser gran población.*

CELESTINO FERNANDEZ ALVAREZ
De C. Metálicas



VIDA SINDICAL

Un hombre joven y dinámico ha logrado el Premio de Honor en el II Curso de Capacitación Social recientemente celebrado en Madrid. Se trata de Ramón Colao Caicoya, Secretario del Jurado de Empresa, que amablemente se presta al diálogo. Le preguntamos:

—¿Objetivo fundamental de este Cursillo?

—La formación de los representantes sindicales de las Empresas, a quienes el Mando considera como la savia de la Organización Sindical.

—¿Muchos asistentes?

—Un centenar de productores de las distintas regiones españolas.

—¿Difícil la obtención del premio de honor?

—No ha sido cosa fácil si tenemos en cuenta que sólo era uno el Premio de Honor y cuatro más las Menciones Honoríficas. Se presentó gente muy bien preparada y destacada en sus respectivas Empresas. De Asturias éramos tres los representantes habiendo obtenido mis otros

dos compañeros Menciones Honoríficas. Nos cabe la satisfacción de que dos pertenecemos a ENSIDESA que ha quedado a gran altura en este Curso de Capacitación. (El otro productor es don Luis Castell).

—¿Son de aplicación práctica las enseñanzas allí recibidas?

—Indiscutiblemente sí. Se han estudiado asignaturas tan importantes como: Productividad, Relaciones Humanas, Economía, Sociología, Formación Sindical, etc., cuya aplicación en las Empresas, y la nuestra entre ellas, no sólo es conveniente, sino necesaria. Se habló mucho, y bien, de la consecución del salario mínimo vital ya que aún es prematuro hacerlo del Contrato de Sociedad entre Empresa y Trabajador, que es la fórmula ideal de participación por la que todos tenemos que luchar a través, naturalmente, de unas relaciones humanas óptimas.

—Muchas gracias.

CASTAÑON

POR ESOS MUNDOS DE DIOS

UNA VISITA A CABO CAÑAVERAL

El polígono de pruebas de Cabo Cañaveral, dado que cada tipo de proyectil y cohete presenta características distintas y que su lanzamiento y su vuelo requiere un número elevado de dispositivos, está subdividido en cierto número de complejos o zonas de prueba destinados al lanzamiento y preparación de otros tantos modelos.

Al amparo de las fortísimas estructuras de hormigón de la central de control, instalada a más de noventa metros de la plataforma de lanzamiento más cercana, los técnicos especializados en el lanzamiento de los proyectiles pueden examinar fácilmente los datos que llegan a través de los controles eléctricos subterráneos de la plataforma utilizada para la prueba, comprobar el funcionamiento de los diversos componentes del proyectil, encender los motores de reacción y lanzar el proyectil experimental al espacio. En cuanto el proyectil se separa de la plataforma, concluye la tarea de los técnicos de la central de control, que pasa a ser asumida automáticamente por otro despacho similar que se encuentra en la central principal de control del centro experimental de cabo Cañaveral.

Enormes castillos de acero, cuyo aspecto no es muy distinto del de las torres metálicas empleadas para la extracción de petróleo, están instaladas junto a las plataformas de lanzamiento. Además de permitir la elevación y la colocación del proyectil sobre las plataformas, esos castilletes disponen de muchas plataformas para permitir a los técnicos inspeccionar y poner en disposición a las distintas partes del proyectil. Las torres metálicas van colocadas sobre rieles, de manera que pueden ser acercadas y separadas; algunos ascensores y montacargas permiten el movimiento de los técnicos y el traslado de los materiales desde el suelo a los planos de trabajo.

La zona destinada a las pruebas de "Thor", un proyectil balístico de alcance medio, comprende tres plataformas, mientras el complejo de lanzamiento del "Vanguard", tiene sólo una plataforma que es claramente visible por su color amarillo intenso. Más allá se distinguen, por su insólito tamaño, las estructuras de los cuatro complejos de lanzamiento de los proyectiles "Atlas".

Pocos centenares de metros más allá está la zona de lanzamiento del cohete "Thor-Able", que fué desde donde fué lanzado el "Pioneer".

Después del lanzamiento, el proyectil es seguido constantemente por un dispositivo electrónico, el "Azusa", que está en condiciones de prever exactamente la zona de caída en cualquier momento, en el caso en que, repentinamente, le falte al proyectil el empuje de sus motores de reacción. Las señales de radio enviadas desde tierra a un instrumento del proyectil, llamado "trasponder", son modificadas por éste y retransmitidas de nuevo a tierra, de forma que permite a un aparato analizador, enlazado con una calculadora electrónica, trazar, sin solución de continuidad, un gráfico de los principales datos relativos a la dirección, a la aceleración, a la temperatura interior y a la presión del proyectil.

El oficial dedicado a la seguridad en la central de control, vigila atentamente el gráfico trazado por el aparato, y si descubre algún elemento desconcertante no vacila en decretar la destrucción del proyectil en pleno vuelo.

Las estaciones instrumentales para el control óptico, radar y telemetría, están situadas a lo largo de una faja que, desde Cabo Cañaveral, pasando por las Islas de Fernando Noronha (Brasil), llega hasta la Isla de la Ascensión, junto a la costa africana. Una serie de acuerdos firmados entre el gobierno norteamericano y los de los países que albergan las estaciones de enlace de Cabo Cañaveral sobre el Océano Atlántico, ha permitido extender el polígono fuera del territorio de los Estados Unidos, por más de 8.000 kilómetros, en mar abierto, hasta, como decíamos, la Isla de la Ascensión.

ROBERT NUNTH

(Un reportaje especial para Agencia FIEL-MERCURIO. Prohibida la reproducción total o parcial).

PUESTA EN MARCHA DEL TURBOGRUPO DE 60 MW. EN NUESTRA CENTRAL TÉRMICA

El día 13 de enero del presente año se dió principio a las pruebas del turbogrupe o, turboalternador de 60 MW. de nuestra Central Térmica, y el día 23 del mismo mes se remataron felizmente dichas pruebas, comenzando a producir energía eléctrica. Esta unidad es la tercera que se pone en funcionamiento en este centro de producción, la primera de dichas unidades o turboalternador de 30 MW. empezó a producir energía eléctrica en el mes de mayo de 1957, y la segunda de estas unidades y de una capacidad de producción de 7,5 MW. lo hizo en el mes de setiembre del mismo año.

El funcionamiento, someramente explicado, de estas unidades se basa en la transformación de la energía. En las calderas de la Central se produce la combustión del carbón residual o finos, procedentes de Batería de Cok y del gas rico de las mismas Baterías y gas pobre de Hornos Altos; esta energía calorífica evapora el agua que circula por los tubos de calefacción de dichas calderas; este vapor, a una presión determinada, se conduce a través de una red de tuberías hasta la entrada del turbogrupe, chocando violentamente sobre los álabes de la turbina, poniendo a ésta en movimiento y haciéndola girar sobre su eje, transformándose de esta forma la energía calorífica en energía mecánica. Al girar la turbina y hacerlo sobre el eje común con el alternador hace girar a éste produciéndose en el mismo energía eléctrica, habiéndose transformado nuevamente la energía mecánica en eléctrica.

El equipo automático de maniobra y control de este turboalternador responde a las más modernas concepciones en su género, precisando un equipo de hombres para su explotación verdaderamente reducido.

Este grupo es capaz de producir 60.000 KW/h., y para darse una idea de la importancia de su capacidad de producción, podemos afirmar que podría iluminar, (si no nos lo impidiesen ciertas razones técnicas, cual son caídas de tensión y dificultades de transporte de energía a tan grandes distancias), una autopista de 10 metros de anchura con puntos de luz de 300 W. separados de 30 en 30 metros, de 6.000 Km. de larga, o bien cubrir las necesidades de una población de 500.000 habitantes.

* * *

Esperamos poder hablar pronto de la puesta en marcha del Tren de Laminación Blooming-Slating.

DISPOSICIONES OFICIALES DE INTERES

EL PLAN DE URGENCIA SOCIAL DE ASTURIAS

La solemne inauguración del Plan de Urgencia Social de Asturias, que tuvo lugar el día cuatro del actual, bajo la presidencia de los Ministros de la Vivienda, Gobernación y Obras Públicas, da la mayor actualidad al Decreto de 10 de octubre de 1958, que aplica a Asturias la Ley de 13 de noviembre de 1957, iniciadora de estos planes de urgencia social, con el de Madrid, primero de todos.

El de nuestra Provincia es el tercero que se aprueba en España, precedido solamente de los de Madrid y Barcelona, y comprende la realización en Asturias de cincuenta mil viviendas en un plazo de cinco años, a partir del primero de enero del actual, es decir, a razón de diez mil viviendas por año.

En principio, el Plan alcanzará a las siguientes localidades: Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres, Aller, Lena, Langreo, Llanera, San Martín del Rey Aurelio, Laviana, Siéiro, Castrillón, Corvera, Carreño, Gozón, Cangas de Narcea, Tineo, Degaña, Ibias y Riosa, pero podrá ampliarse a otras localidades.

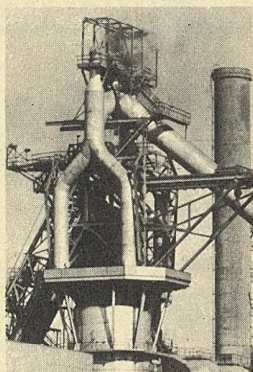
La dirección y realización del Plan corresponde a una Comisión Ejecutiva que, entre otras funciones, será la encargada de distribuir entre las localidades citadas, las cincuenta mil viviendas del Plan, fijando los plazos de su ejecución. Se cita expresamente en el preámbulo "el gigantesco esfuerzo realizado por la Nación en la instalación y puesta en marcha de la Empresa Nacional Siderúrgica de Avilés, que tantos beneficios ha de reportar a la economía nacional" y que acarreará "la creación de nuevas y numerosas industrias complementarias, que necesitarán de emplazamientos adecuadamente ordenados y de sus correspondientes poblados satélites".

No es aventurado, en vista de cuanto antecede, suponer que en la zona próxima a nuestra Factoría habrán de construirse numerosas viviendas incluidas en este Plan.

Característica fundamental de los Planes de Urgencia Social es la colaboración de todas las iniciativas, tanto oficiales como particulares; para fomentar las últimas se creó la nueva categoría de viviendas subvencionadas, que además de los beneficios de las viviendas de renta limitada, en cuanto a exenciones tributarias, preferencia de materiales y expropiación de terrenos, reciben una subvención del Estado, a fondo perdido, de treinta mil pesetas.

De la colaboración oficial, sólo destacaremos el solemne compromiso asumido por el Ministerio de la Vivienda en el discurso inaugural del Plan, de reservar anualmente a la Delegación Provincial de su Ministerio en Asturias, la cantidad de quinientos ochenta millones de pesetas, suma de los trescientos millones destinados al pago de las subvenciones fijas de treinta mil pesetas por cada una de las diez mil viviendas a construir al año, y de los doscientos ochenta millones destinados a los préstamos complementarios que se concederán a los constructores de aquellas viviendas. Cifras que expresan con la mayor elocuencia la gran importancia del Plan de Urgencia Social de Asturias.

Futuros aprendices



Por GARCIA BOUZAS

Una vez más nuestra Empresa ha puesto de relieve el interés que siente por cada uno de los problemas de sus productores.

Continuamente en conversaciones privadas, se oían las mismas quejas por parte de los padres de muchos chicos, que no encontraban solución al problema de la educación de los mismos. Quien más y quien menos, deseaba dar a su hijo una preparación para su ingreso en la Escuela de Aprendices, pero esta preparación no era fácil; unas veces la carencia de centros de enseñanza especializada, otras, la falta de profesores particulares, otras las dificultades económicas de muchas familias, en fin, se podrían seguir alegando razones que demostraban

cuan utópicos eran los deseos de unos buenos padres para dar a sus hijos una enseñanza educada.

Nuestro Jurado de Empresa recibió esta aspiración, y no dudó en ponerla en manos de la Dirección, la cual ya tenía este asunto en estudio y decidió poner en marcha una solución eficaz.

El problema estaba en aquellos mayores de 12 años y menores de 16 que deseaban una preparación para el ingreso en la Escuela de Aprendices. Se decidió establecer una Academia Preparatoria seleccionando a aquéllos que reunieran mejores condiciones.

El primer examen se celebró el día 16 de Enero, formando el Tribunal miembros de la Oficina de Organización. Consistió en una prueba psicotécnica, o sea de preguntas simples que daban a conocer el grado de desarrollo y agilidad mental del examinado. Se presentaron 316 muchachos siendo aprobados 114. Se formaron dos grupos uno por chicos de 12 a 13 años y medio y otro por mayores de esta edad hasta 16 años inclusive.

El segundo examen se celebró el día 29 de enero, estando esta vez a cargo del Profesorado de la Escuela de Aprendices. De los 114 chicos que pasaron el primer ejercicio, superaron esta eliminatoria 83, de los cuales 26 están incluidos entre la edad de 12 y 13 años y medio, y 57 pasan de la misma.

Así pues, 83 muchachos han visto colmada su ilusión de recibir una preparación eficaz para su posible ingreso en la Escuela de Aprendices. Las clases comenzaron el pasado día 4 de febrero a las seis y media de la tarde; la duración de las mismas es de dos horas, siendo las materias a estudiar: Matemáticas y Cultura General; la primera de seis y media a siete y media y la segunda de siete y media a ocho y media. Los locales son los de nuestra Escuela de Aprendices y el hecho de que se hayan escogido las horas nocturnas, se basa en la necesidad de permitir durante el día el desarrollo normal de las enseñanzas del grado de aprendizaje.

RELACION DE ALUMNOS QUE HAN INGRESADO EN LA ACADÉMIA PREPARATORIA PARA INGRESO EN LA ESCUELA DE APRENDICES

Celedonio Bravo Vélez, Rafael García Díez, Juan Angel López González, José María Vega Fernández, Sabino Fidalgo Marrón, Valentín Izquierdo Gutiérrez, Manuel Paniagua Cucalón, Jesús Huergo González, Manuel Menéndez Pérez, Javier Fernández Suro, Roberto Alonso Fernández, José Bustamante Alonso, José Luis Barro Sampedro, Gonzalo Fernández Riestra, Jesús Alonso Fraile, José Javier Rey Ortega, Carlos Gómez González, Emiliano Benito Sánchez, José Manuel González Alvarez, Oscar Fidalgo Bocero, José Manuel Busto Menéndez, Domiciano Bravo Castrillo, José Manuel Ribao Viña, José Marcelino García Fernández, José Sabin Fernández, Mariano Pericacho Gómez, Antonio Fernández Varela, Manuel Pérez Suárez, Belarmino Martínez Alvarez, José Luis Suárez Gutiérrez, Efigenio Pérez Martín, José F. García Campaña, José Ramón González Rodríguez, Juan José Iglesias Arrieta, Juan Antonio García Rovés, Juan Jesús Bueno Palacios, Jacinto Arenas Martínez, Javier Pérez Díaz, José Muñoz Muñoz, Francisco Méndez García, Luis Mayoral Vázquez, Cándido González Fernández, Cecilio Fernán-

dez García, Eduardo Rodríguez García, José Fernández Alvarez, Enrique Sarmiento González, Antonio Alvarez García, José Manuel Martínez Martínez, José Naveiras Rodríguez, José Luis Huerga Fidalgo, Alfonso Rodríguez Fernández, José R. Codera Fresno, Luis E. Ortega Suárez, Paulino Alvarez García, Ramón Pérez Suárez, José Antonio Calle Calle, Manuel Artime Artime, Manuel Angel Granda, Juan M. Suárez López, Vidal Corces Veleño, José Angel del Río Gondel, José Manuel Lomban Fernández, Francisco Tielve Nava, Antonio García Campaña, Carlos Rodríguez López, José Ramón Fernández Díaz, Miguel Angel García Fernández, Eladio Alvarez Naves, Francisco Veiga López, Manuel Rodríguez Castro, Enrique Hernández Menéndez, Ramón Muñoz Guarda, Francisco Caballero Fernández, Ramón Iglesias Alonso, Juan José González García, Antonio Olmedo Sánchez, Aquilino Fernández Serrano, Miguel Angel Rodríguez, Carlos Miguel González Casado, Antonio González Díaz, Benigno Cuevas Estalayo, José Manuel Santos Rodríguez, Juan José González Alvarez.

Avilés en Ensidesa

Orgullosos, satisfechos y agradecidos debemos estar de una parte, los que por vez primera hemos visto la luz del día en esta generosa comarca avilesina, y de la otra aquéllos que, aunque no hayan nacido en ella, se han hecho sus hijos adoptivos, por derecho innegablemente adquirido al ser su segunda patria chica, en donde por otro lado sí la han visto y verán sus descendientes, y en la cual lazos de trabajo y dedicación recogen en su quehacer diario toda clase de aspiraciones y anhelos.

Como datos geográficos de este Concejo, son de señalar los siguientes: Limita con el mar Cantábrico, y con los Municipios de Gozón, Corvera, Illas y Castrillón, siendo su extensión de 25 kilómetros cuadrados, superficie ésta, como se observará, bastante reducida, no siendo ello óbice sin embargo para que la densidad de su población, debido a su gran industria y agricultura, refleje un porcentaje bastante superior a los de otros de nuestra Región. Su orografía presenta escasos accidentes, por estar enclavado su territorio en terreno de línea suave prodigado de riachuelos y verdes praderas que hacen acaariciador el paisaje, siendo el clima, dada su situación, templado y húmedo, sin grandes variantes termométricas.

El Escudo de Armas de la Villa, de línea austera presenta una nave armada, puesta a la vela, con una cruz en el palo mayor y una sierra en la proa, rompiendo una gruesa cadena prendida en sus extremos a dos torres. Se atribuye que fué concedido al ilustre marino Rui-Pérez, de Avilés, por el Rey Fernando III, el Santo, como premio y estímulo a su hazaña de cortar con la proa de sus dos naves la cadena que cerraba el paso a Sevilla, por el río Guadalquivir, cuya cadena estaba unida en sus extremos a la Torre de Oro y Castillo de la Trinidad, debiéndose a este hecho el que el mencionado Rey pudiese tomar y conquistar Sevilla, en aquél entonces baluarte de los hijos de la media luna.

Numerosos han sido los prohombres que dió Avilés a través de las distintas épocas de la historia, no citando nombres por no hacer demasiado largo este sencillo trabajo.

Son de destacar por su realce y valor arquitectónico los antiquísimos monumentos que orlan y embellecen la Ciudad, siendo de mención, entre otros, la Iglesia de San Nicolás, de estido bizantino transición al gótico, del siglo XIII y XIV, a la que está unida la Capilla de los Alas, verdadera joya del siglo XIV, y hermoso modelo del segundo período ojival; el ex-convento de San Francisco, hoy parroquia de San Nicolás de Avilés, cuya arquitectura data del siglo XIII, de transición al bizantino ojival; la Iglesia de Santo Tomás de Sagugo, también del siglo XIII; la casa-palacio de Valdecarzana o Baraño, del siglo XIV; el palacio de Llano-Ponte; Los Canapés, del siglo XVIII, mandados construir expresamente por el Rey Carlos III, situados en la carretera de Avilés a Oviedo y el soberbio Palacio de Ferrera de sobria línea, etc., etc.

Típicos son asimismo los soportales que datan del siglo XIV de las calles Rivero y Galiana.

En el ambiente marítimo, nuestra Villa cuenta con una acreditada flotilla pesquera, que aporta a la esfera comercial de la Ciudad un gran movimiento, especialmente en la pesca del bonito, cuyo tonelaje alcanza cifras de bastante consideración.

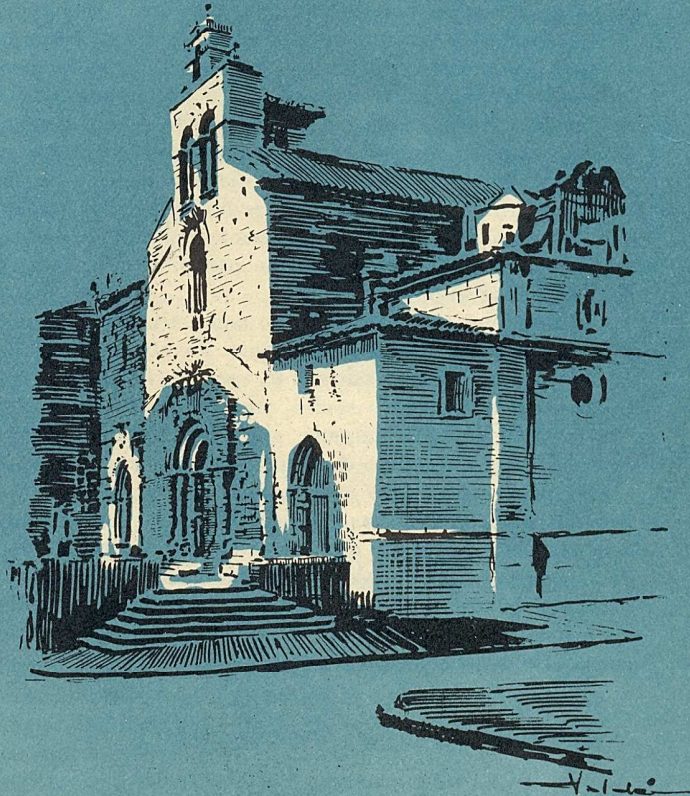
Naturalmente la tendencia de Avilés es netamente industrial, teniendo en cuenta la importancia de las di-

ferentes empresas que radican a su alrededor, unas ya, desde hace años, en plena producción y funcionamiento, otras en fase de terminación y algunas en período de construcción, que hacen augurar un porvenir verdaderamente halagüeño y próspero para la población.

Aspectos culturales, literarios, deportivos y de diversa índole, van dejando huellas y dan fe de la preocupación y esmero selecto que sus habitantes tienen y han tenido a través de los tiempos, por todas las manifestaciones del arte y las ciencias.

No queremos terminar este breve reportaje —y decimos breve, dado que en tan estrechas líneas no puede quedar de manera patente y didáctica, reflejado lo que Avilés ha sido, es y será en un futuro no muy lejano— sin hacer también referencia al gran relieve no sólo local ni regional, sino incluso interregional, que alcanzan sus ferias anuales, coincidiendo las primeras con las fiestas de Pascua Florida, llamadas de “El Bollo” de verdadero sabor tradicional, y las segundas en Agosto, por San Agustín. En estas últimas son de resaltar los concursos de ganadería e industria agropecuaria, exposición del gran potencial ganadero e industrial de la Provincia.

Finalmente, diremos que Avilés encierra un especial encanto en la época estival, concurriendo un gran gentío, tanto de la localidad como de fuera de ella, a las playas de sus alrededores (Salinas, San Balandrán, Xago, Estrellín, Xablico, etc.) y romerías de su zona rural entre las que descuellan por su ambiente pintoresco y acogedor, entre otras, las de la Luz, en Villalegre; La Magdalena de Corros; San Cristóbal, de San Pedro Navarro; Santo Domingo, Miranda y tantas otras, disfrutando del tipismo de la Naturaleza que tan espléndidamente ha donado sus atractivos a esta zona.





PROYECTOR

CINE Y EPOCA

Por GAVE

Todos tenemos en cuenta a Vittorio de Sica, como hombre simpático, de sonrisa bondadosa, con su gracia picaresca parece el personaje sacado de cualquier novela de Valle Inclán o de Baroja. Eso son sus películas: "Pan, amor y celos" y "Pan, amor y fantasía" y otras tantas cuya enumeración sería prolija y hartamente larga para distraer a nuestros lectores. Con su penacho de carabinieri, ha hecho esbozar sonrisas incluso a aquél que pueda tener el alma gris.

Hace meses De Sica, visitó España; el calor de su humanidad, de su gesto personalísimo y abierto, atrajo, la atención de todos los españoles y en especial de la gente madrileña que oyó, comentó y minimizó sus gestos y expresiones, había sido el compañero de una artista explosiva durante muchos días de plató y no se podía olvidar de esa forma una popularidad. Pero estoy seguro que nadie le preguntó por el De Sica del "Ladrón de bicicletas" o de "El limpiabotas", o de tantos triunfos artísticos de una escuela cinematográfica que tanta personalización ha dado al cine italiano: el realismo. No cierren la puerta de sus ojos y continúen procurando entender lo que el realismo ha presentado en tantos esfuerzos por llevar el cine a sus verdaderas dimensiones, de un cine auténtico y verista de los actuales momentos.

El realismo es una necesidad histórica de nuestros días, hoy la arquitectura, la pintura, la poesía y todas las artes mayores, se han desprovisto de ensueños e irrealidades seculares, para abrir sus puertas a las creaciones propias de nuestra generación; por eso todo se ha hecho incisivo, estilizado. Y el buen gusto del hombre del 59 es pensar y hacer de su vida, algo propio de las ideas que traen y llevan esas distintas expresiones artísticas que tanta influencia han ejercido y ejercen incluso, en algo tan doméstico como es la decoración de un apartamento. Esta estética ha encontrado su punto culminante ese raro equilibrio de un arte modernista que en el cinematógrafo se llama realismo.

El realismo y el neorrealismo son actitud y estilo cinematográfico. Una actitud que para Zavattini "es el hoy, el radical hoy" mostrándonos lo verdaderamente acuciante de nuestra época: lo social, sin confundirlo con lo bochornoso de la vida humana, sinó que pretende ser y lo es un documento vivido de sonrisas y llores, con toda esa complejidad de estados anímicos que es la vida del hombre. Su manera peculiar de hacer el cine, se caracteriza por el total desprecio del color, de lo tridimensional o de los ángulos artificiales; montando sus cámaras en la calle recopila retazos del acontecer más simple, pero dando a la categoría "Hombre" su más esperanzador sentido, como criatura hecha para portar valores eternos.

CRITICA CINEMATOGRAFICA

SAYONARA

Se nos presentaba con tinte a lo Rafael Pérez y Pérez, pero su Director nos da una obra perfectamente ajus-



Ingrid Bergman, la gran actriz sueca, protagonista de tantas excelentes películas.

tada, que si en muchas ocasiones se hace lenta y los diálogos demasiados prodigados en muchas secuencias hay que achacar a que la realización está encomendada a un nativo japonés. El fondo es un problema racial, superado con una gran dosis de humanidad. Es la situación ideológica de dos mundos que en el final, un tanto convencional, nos da la plena seguridad de su superación. Marlon Brando, con alguno de sus excesos, tiene lugar muy expresivo; prodigiosa la mímica cinematográfica de su compañera de plató. Un soberbio technicolor, sonido de grandes cualidades coadyudan a la mejor comprensión de los rápidos números de ballet, de lo mejorcito de esta cinta. Demasiados frecuentes los primeros planos en gran acercamiento.

PARA TI TAMBIEN MUJER



Por NIEVES PEON

Es este un tema del que nunca nos cansaremos de hablar las mujeres... y los hombres. Sobre todo los "modistas" que parecen querer volvernos locas con tantos cambios, líneas, estilos, colores y... precios, que también cuentan lo suyo.

Al fin han decidido desterrar del todo la moda "saco" que se ha ido... al ídem, así como todos sus derivados. Se impone con muy buen juicio, la línea natural, que es la mejor pese a quienes parecían empeñados en convertirnos en ejemplos vivientes de cómo no va bonita una mujer. En esta página se reproduce la silueta base que imperará toda la temporada presente. La falda es un poco más larga, cosa que favorece lo mismo a las piernas bonitas, como a las que no lo son tanto.

El talle va marcado alto, con lo que deberán tener cuidado las mujeres que no tienen el busto regularmente proporcionado ni el talle largo, porque tal estilo es contraproducente.

Se llevan también cuellos muy grandes y escotes pronunciados, que no irán bien a las que tengan cuello corto o grueso, y si a las del bando contrario.

El peinado en forma de bola, o sea el pelo muy hueco para que la cabeza quede muy redonda, es favorecedor, pero no es aconsejable para las mujeres de cabeza grande o rostro muy ancho. Estas deberán estudiarse y amoldar el peinado de forma que no las haga parecer que tienen un balón por cabeza. Esto es aplicable a todo y deberá prestársele la mayor atención, pues no hay cosa más ridícula que esas mujeres capaces de ponerse todo lo que les parezca moderno y elegante, sin mirar antes si les va o no, con lo que solamente consiguen llamar la atención, sí, pero por todo lo contrario de lo que pretenden.

Una de las formas que los peluqueros recomiendan para conseguir un peinado muy hueco, es la siguiente: con el pelo ligeramente húmedo, se peina todo el cabello hacia arriba, si es necesario doblando la cabeza hacia abajo todo lo que sea posible. Una vez todo el pelo parecido a una melena leonina, se le doblan cuidadosamente las puntas hacia dentro con los dedos y se le deja secar así. La maniobra se repite todas las veces que sean necesarias, dándole cada una su estilo personal al peinado.

Para hacer conjunto con las bonitas chaquetas tejidas a mano con lana gruesa, en colores vivos que se llevan mucho, se verán en la próxima primavera faldas de tejido tipo telar o tapicería, de fondo negro o muy oscuro, y con rayas horizontales, verticales o en espiga, en colores muy fuertes y a tono con la chaqueta. También hay tejidos a grandes cenefas en colores sobre fondo negro. Estas faldas resultan muy prácticas.

CONSEJOS PRACTICOS

Un trozo de tejido "espuma de nylon", procedente de una prenda fuera de uso, resulta excelente para sacar brillo a los zapatos. Los deja más brillantes que una gamuza.

* * *

Todas las manchas de grasa en las ropas desaparecen con polvos de talco. Es el procedimiento más sencillo y de mayor eficacia. Por el revés de la prenda se cubre la mancha con una capa de talco y se coloca encima una plancha ligeramente caliente. Según la antigüedad de la mancha, así será el tiempo que se tenga la prenda en tratamiento, pero generalmente aún en las más antiguas desaparecen en veinticuatro horas. Si quedase señal, se repite la operación.

COCINA

PRACTICA Y SENCILLA

Sopa de pan Madrina

Esta sopa es muy sabrosa y nutritiva, sencilla y que hace las veces de un plato de entrada.

Ingredientes: Cien grs. aproximadamente, de pan duro; un huevo (o más si se desea); un chorizo de buena calidad. Vale mas medio de buena calidad, que uno malo; seis cucharadas de aceite de oliva; media cucharilla de pimentón; dos dientes de ajo; un casco de cebolla; dos patatas de tamaño mediano; sal; agua suficiente para seis u ocho raciones.

Se corta el pan muy fino. Se po-

ne el agua a calentar y cuando esté a punto de hervir se echa el pan, que se dejará cocer hasta que se deshaga, cuanto más mejor. En el aceite se fríen los dos dientes de ajo cortados en tres o cuatro pedazos, y el casco de cebolla. Después se fríen las patatas cortadas como para tortilla, y cuando estén tiernas se añade el chorizo desmenuzado, se le da una vuelta para que fría, pero no demasiado, y se agrega el pimentón, apartando la sartén del fuego

vivo para que no se ponga negro. Del pan cocido se saca un poco con una espumadera, lo que pueda tomarse en dos o tres veces, y se mezcla al contenido de la sartén. Se deja rehogar un poco y se vierte todo en la cazuela, dejándolo cocer un poco más. Si, debido a la calidad del pan, se espesara demasiado, se puede añadir agua caliente. Se sala convenientemente y se echa el huevo sin batir, removiéndolo en seguida para que quede repartido.

Para la chiquillería



HAN sido muchos los pequeños lectores de esta revista que contestaron con pleno acierto a las tres primeras preguntas de nuestro Concurso. Como sabéis, en el caso de ser varios los acertantes, es el sorteo el que ha de determinar el nombre del premiado. En esta ocasión la fortuna ha sonreído a Pedro García Rebollar, (hijo del productor Manuel García Alonso, de Talleres Generales) a quien esperamos en las oficinas de la Revista para que nos diga cuál es el título de su libro preferido.

Y he aquí ahora las preguntas de este mes:

¿Dónde nace y dónde desemboca el río Nalón?

¿Dónde muere el río Narcea?

¿De qué otro río es afluente el Piloña?

Como vereis hoy nos ha dado por los ríos. La proximidad de la apertura de la veda para la pesca del salmón los pone de actualidad.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Vuestras contestaciones deben estar en nuestro poder a más tardar el día 15 de marzo.

Sabías tú que...?

Si muriesen todas las plantas, en pocos días perecerían también todos los animales incluso los peces del mar. Y todos los seres humanos, por supuesto.

* * *

Saturno y Júpiter, tienen una atmósfera tan densa que, en caso de poseer superficie sólida, puesto que la que vemos es tan solo la capa gaseosa que los envuelve, la vida allí sería totalmente imposible.

* * *

Los parásitos son, en el mundo viviente, lo que la cizaña o mala hierba en los campos cultivados. Los parásitos se nutren a expensas de sus víctimas, como las malas hierbas se apropian de las sustancias fertilizadoras destinadas a las plantas útiles.

* * *

En el mundo moderno los misioneros católicos suponen el mejor elemento civilizador cerca de los pueblos salvajes de Africa y Centroamérica. El establecimiento de misiones entre las tribus más reacias a la ci-

vilización no solo representa su propio desarrollo espiritual, sino mejoras prácticas en el orden material. Así el misionero es el más eficaz colaborador en la incorporación de los pueblos salvajes a la cultura y civilización que pueden asimilar.

Los niños "prodigio"

Mientras el profesor explica la lección, Ricardito está pensando en las musarañas. El maestro se dirige a él y le pregunta: Ricardo, ¿qué letra viene después de la A? El niño, muy seguro de sí mismo le contesta con gran aplomo: —Todas las demás.

* * *

Un chiquillo detiene a una señora que pasa por la calle y le dice: —Si usted, señora, que tiene el aspecto de ser tan bondadosa, me regala seis pesetas podré reunirme con mi querida familia. —¡Con mucho gusto hijito! —respondió la señora entregándole las seis pesetas. —Dime hermoso, ¿dónde está tu familia? —En el cine, respondió el granujilla, echando a correr.

UNA LEYENDA

EMBLEMA DE LA TERNURA

Teneis que saber que el muérdago esa planta tan vinculada a las fiestas navideñas en los países nórdicos, está considerada como el emblema de la ternura. Y existe una leyenda escandinava que dice así:

Balder, hijo de Odin y de Frigia, era el más bello de los dioses. Celoso de él Hoder, dios de la guerra, lo mató con una flecha. Luego asustado por su crimen huyó abandonando su arco hecho con madera de muérdago. Nauna, esposa del muerto, lloró desconsoladamente sobre su cadáver. Entonces Odin intervino, prometiendo que Hoder sería castigado, que Balder resucitaría al crepúsculo, y que, para siempre, el muérdago sería maldito.

Pero Nauna pidió gracia para el muérdago. Sus lágrimas cayeron sobre el arco que inmediatamente floreció de perlas blancas. Odin lo consagró como emblema de la ternura y luego, como el lecho de acebo donde yacía Balder había sido manchado con su sangre, decidió que estas gotas se perpetuaran en botones rojos sobre la planta.



PENSAR YA REIR

A DISCURRIR... Y A COBRAR

He aquí cuatro problemas. Para quien los resuelva en su totalidad establecemos un premio de veinte duros, que sería sorteado si fuesen varios los acertantes. En el caso de que solo recibamos soluciones parciales, procederemos a sortear premios de 25 pesetas entre los que nos envíen la exacta solución a cada uno de ellos, por separado.

Así, como en el concurso del pasado número no hubo nadie que lograra el "pleno", han sido cuatro los sorteos realizados. Las favorecidos en ellos son:

CRUCIGRAMA: Don Fidel Gago Asensio núm. de Matricula 2.650 (T. G.).

JEROGLIFICOS NUM. 1: Srta. María del Carmen Aja Lastra núm. de Matricula, 5.139 (Subdirección).

CHARADA NUM. 1: Srta. María del Carmen Aja Lastra núm. de Matricula, 5.139. (Subdirección).

CHARADA NUM. 2: Don Paulino Canto Díaz, núm. de Matricula 2.111 (T. G.).

Los señores relacionados pueden pasar por las oficinas de la Revista, para hacer efectivo el importe de sus premios.

En lo sucesivo se considerarán eliminados a efectos de sorteo aquellas soluciones que lleguen a nuestro poder con posterioridad al día 15 de cada mes.

JEROGLIFICOS

Hacer el mal...

Por afán de mandar...

La tutela

500

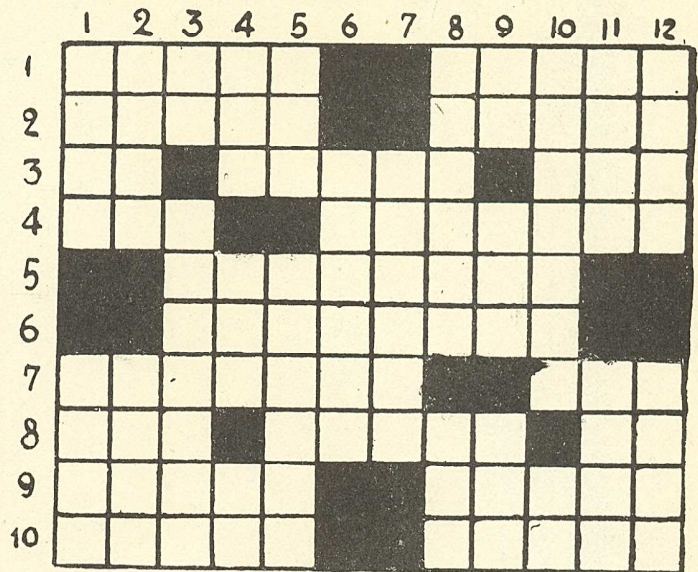
NOCION

S E



LA
TONEL

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1) Distancia de una parada a otra; Pieza del Ajedrez.—2) Villa asturiana; Rima, poesía.—3) Río gallego; Ciudad de los Estados Unidos (Florida); Llamada telefónica.—4) Hijo de Jacob; Emplear.—5) Gran empresa siderúrgica española.—6) Se dice de los mellizos que nacen unidos por el tórax.—7) Relativo a los monjes y frailes; Juego de dados.—8) Cierta son regional; Empieza a mostrarse; Antigua ciudad de la Caldea.—9) Flotar; Popular bailarina andaluza contemporánea.—10) Acción de arar; Trabajo.

VERTICALES: 1) Medidas de longitud; Torpedo fijo o flotante.—2) Instrumento músico; Atreverse.—3) Preposición; Compañía de soldados u hombres de armas.—4) Repetido, batin; Al revés, departamento francés; Preposición latina.—5) De este modo; Extraer.—6) Hogazas sin levadura.—7) Prototipo.—8) Villa marítima asturiana que se convierte en emporio; Calamidad.—9) Forma de pronombre; Del verbo orar; Dueña.—10) Mal éxito; Prefijo.—11) Delta; Ponombre relativo posesivo.—12) Alabanza; Labrar.

CHARADAS

Este **prima-dos-tercera**,
va mejor en tu maleta,
prima-prima, si se aprieta,
puede **dos tres dos-primer**.

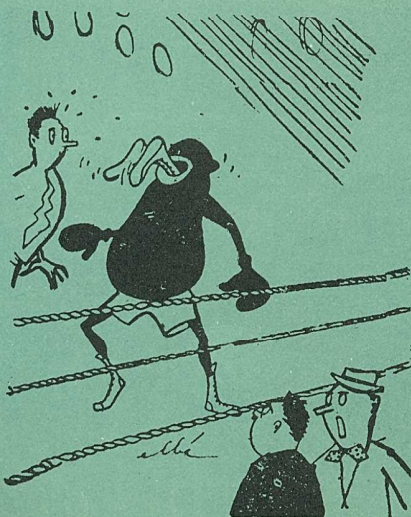
Soluciones al número anterior AL CRUCIGRAMA

Horizontales: 1. D.-2. Res.-3. Pecar
4. Mulatos.- 5. Calamidad.- 6. Literal
7. Baras.- 8. Ros.- 9. N.

Verticales: A. C.- B. Mal.- C. Pulir
D. Retatar.- E. Decamerón.- F. Sátiras
G. Rodas.- H. Sal.- I. D.

A LOS JEROGLIFICOS.—Al núm. 1: Estoy encuadrada en la revista
Al núm. 2: Vi la tina vacía.

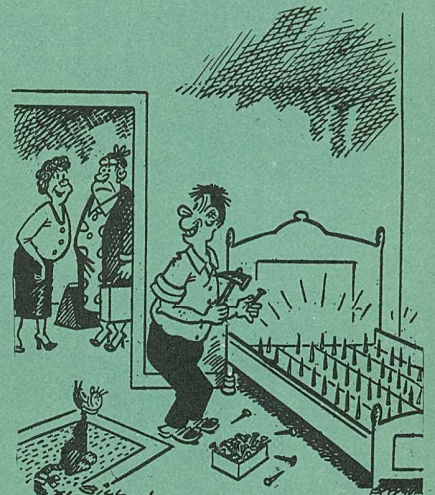
A LAS CHARADAS.—A la núm. 1: Mazapán.—A la núm. 2: Cansinc



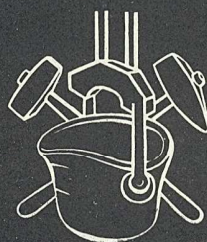
—¡Ya te dije yo que se lo comería antes de llegar al tercer asalto!



VENDEDOR DE CACTUS
—¿Cuál de los dos prefiere?



—¿Tienes ya lista la habitación que mamá ocupará estas fiestas?...



**EMPRESA NACIONAL
SIDERURGICA, S. A.**